

bakeazbakeazbakeazbakeazbakeaz

# **Historias que nos marcan**

**Las víctimas del terrorismo  
en la educación para la paz**

**Guía didáctica para  
educación secundaria**

**Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto**

# Escuela de Paz | 11

Dirección: José Ángel Cuerda, Xabier Etxeberria y Josu Ugarte

Coordinación editorial: Blanca Pérez

La **Escuela de paz** es un lugar de encuentro y de diálogo, un instituto de formación e investigación, un centro de información y documentación, un equipo de consejo, mediación e intervención en el medio escolar, y un instrumento de análisis crítico y de denuncia pública, que nace con el objetivo de educar en una cultura de paz fundada en la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, del desarrollo sostenible, de una ciudadanía democrática y cosmopolita, y de una ética cívica basada en la tolerancia y la solidaridad intercultural.

**Bakeaz** es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.

Esta publicación está impresa en papel reciclado.

*Las opiniones expresadas en este ensayo no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.*

La edición de esta publicación ha sido posible gracias a la financiación de la **Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo** del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

© Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, 2006

© Bakeaz, 2006

Santa María, 1-1º • 48005 Bilbao

Tel.: 94 4790070 • Fax: 94 4790071

Correo electrónico: [escueladepaz@bakeaz.org](mailto:escueladepaz@bakeaz.org)

<http://www.bakeaz.org>

ISSN: 1698-2258

Depósito legal: BI-320-06

## Índice

---

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
• <b>Sobre los contenidos de la guía</b> .....	6
• <b>Criterios de selección de los casos</b> .....	7
• <b>Sobre los autores</b> .....	8
<b>OBJETIVOS, CUESTIONARIO, ITINERARIOS Y ETAPAS</b> .....	10
• <b>Objetivos generales</b> .....	10
• <b>Objetivos conceptuales</b> .....	10
• <b>Objetivos procedimentales</b> .....	10
• <b>Objetivos actitudinales</b> .....	10
• <b>Cuestionario e itinerarios</b> .....	11
• <b>Etapas propuestas</b> .....	11
<b>ACTIVIDADES DE AMBIENTACIÓN</b> .....	12
• <b>Actividad 1. Cuestionario</b> .....	12
• <b>Actividad 2. Barómetro de valores</b> .....	14
• <b>Actividad 3. La cinta amarilla</b> .....	15

<b>ACTIVIDADES CON RELATOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO</b> .....	16
• <b>Actividad 1. Rehacer la vida</b> .....	17
• <b>Actividad 2. La humedad y el silencio como tortura</b> .....	23
• <b>Actividad 3. Muerte y calumnia.</b> .....	25
• <b>Actividad 4. No puedo, no debo odiar</b> .....	27
• <b>Actividad 5. ‘Un grito de paz’: autobiografía póstuma de una víctima de ETA.</b> .....	29
• <b>Actividad 6. ¿Quién mató a mi marido?</b> .....	34
• <b>Actividad 7. Consecuencias ocultas de la violencia de persecución y de la socialización del miedo</b> .....	36
• <b>Actividad 8. El coste de rechazar la violencia</b> .....	38
 <b>COMPROMISOS</b> .....	 40
 <b>ANEXOS</b> .....	 42
• <b>Anexo 1. Contextualización histórica</b> .....	42
• <b>Anexo 2. Actividades de cineforo como preparación del alumnado para la presencia directa de las víctimas del terrorismo en el aula</b> .....	43
• <b>Anexo 3. Sociodrama</b> .....	49
• <b>Anexo 4. Juegos de roles</b> .....	50
• <b>Anexo 5. Publicaciones y recursos didácticos.</b> .....	52

## INTRODUCCIÓN

La educación para la paz en el País Vasco prácticamente no ha abordado la presencia directa de las víctimas del terrorismo en nuestro sistema educativo. Es necesario cubrir esta significativa laguna que denota, entre otros aspectos, falta de empatía con las víctimas, cobardía moral, confusión teórica, miseria política o, simplemente, miedo..., síntomas, todos ellos, de una posible enfermedad social que debemos encarar.

En nuestra opinión, la educación para la paz, en su sentido más profundo, debe plantearse unos objetivos pedagógicos irrenunciables en materia de víctimas. La educación para la paz tiene que confrontarse con las situaciones de violencia y, en particular, con las víctimas de esa violencia y con su experiencia de victimación a través del testimonio de quienes la han sufrido. Por otra parte, entre los derechos debidos a las víctimas está el de su reconocimiento en los diversos ámbitos sociales, también, por tanto, en el educativo; ¿y qué mejor reconocimiento que darles un protagonismo en él? En tercer lugar, la educación para la paz debe tener como horizonte la constitución de sociedades pacificadas en la justicia y a ser posible en la reconciliación; pero una condición básica para entender cabalmente el alcance concreto de esa justicia y orientarse correctamente hacia procesos de reconciliación es abrirse al diálogo empático con quienes son los más afectados, las víctimas, que, por esta nueva razón, precisan estar activamente presentes.

Si bien es cierto lo anterior, el educador encuentra, si ya lo ha intentado, serios obstáculos ambientales y pedagógicos en esta difícil tarea de hacer presentes a las víctimas en el sistema educativo. No se le puede abandonar a su suerte. Tiene una responsabilidad cierta, pero debe afrontar en equipo un protagonismo y una iniciativa que son intransferibles, y tiene derecho a recibir determinadas ayudas para ello.

Esta guía didáctica pretende ser una de ellas. Es, en definitiva, una propuesta pedagógica que se enmarca dentro de un proyecto general que hemos titulado «La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación secundaria. Propuestas teóricas y pedagógicas». Ha sido llevado a cabo por el Aula de Ética de la Universidad de Deusto, Bakeaz y Gesto por la Paz, y ha sido subvencionado por la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco.

La fundamentación teórica de la propuesta aparece formulada en el estudio *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*.<sup>1</sup> En él se definían tres etapas para el objetivo señalado en el título de aquella reflexión. La primera trataba de precisar *quiénes* son

---

1. Galo Bilbao y Xabier Etxeberria, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 2005.

esas víctimas del terrorismo que deben estar presentes en la educación para la paz en nuestro país. La segunda explicaba *por qué* deben estar presentes, aportando argumentos éticos y pedagógicos. Y la tercera se refería al *cómo* deben estar presentes, ofreciendo algunas orientaciones pedagógicas.

Lo que pretendemos hacer con esta unidad didáctica es, apoyados en la definición de víctimas de ese estudio y en los argumentos que se aportan a favor de su presencia en la educación, llevar a una mayor concreción las orientaciones pedagógicas que se señalan, aportando materiales pedagógicos listos para ser utilizados por los educadores, por supuesto, como servicio y estímulo para su creatividad.

Como dinamizadores centrales de todo lo que se propone en esta guía didáctica están los *relatos*, las *historias* de las víctimas. Precisamente por eso hemos titulado la guía como «Historias *que nos marcan*». No marcan en genérico, *nos* marcan a *cada uno* de nosotros: la guía pretende ser una llamada a los educadores para que asumamos nuestra parte de responsabilidad en lograr que la ciudadanía se despoje de esa coraza protectora que le impide ser marcada por estas historias. Pero, además, nos marcan, nos deben marcar, en el triple sentido que tiene esta palabra. Desde un primer punto de vista, lo que nos «marca» es porque nos deja su huella —la marca—: los relatos de las víctimas deben dejar en nosotros la huella de su impacto hecha empatía, acogida, solidaridad. Desde un segundo punto de vista, lo que nos marca es lo que nos identifica con una cierta dosis de culpabilidad: las historias de victimación son llamadas a revisar nuestra responsabilidad, con frecuencia y sobre todo, por haber tenido conductas inhibidas que objetivamente han supuesto refuerzos para los violentos. Por último, desde un tercer punto de vista, puede decirse que algo o alguien nos «marca el camino a seguir», nos señala la dirección correcta: estos relatos son también los referentes que nunca podemos arrinconar a la hora de plantear los derechos de los que han sufrido la violencia (derechos traducibles en términos de memoria, reconocimiento, reparación, justicia) y a la hora de construir sociedades pacificadas.

Entendemos que la guía que ofrecemos con estos supuestos es un ejemplo, necesitado de otros más, del camino a seguir para estimular una educación para la paz en la que la presencia de las víctimas del terrorismo sea realmente relevante y acorde tanto con los derechos de las propias víctimas como con las exigencias del propio proceso educativo.

## • Sobre los contenidos de la guía

6

Esta guía nace con la pretensión de ser una primera herramienta para la puesta en práctica de los postulados explicados anteriormente. Los autores<sup>2</sup> somos conscientes de que no es un trabajo acabado, sino el inicio de un recorrido que debe hacerse de la mano de los educadores y de las víctimas, y que, por tanto, será necesario someterlo a un proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación para realizar los ajustes necesarios.

Dos son los actores principales, el educador y la víctima del terrorismo, y ambos deberán asumir dificultades y tener algunas cualidades:

- Las víctimas que prestarán su testimonio, especialmente si lo hacen de modo presencial, deberán tener: a) coraje y valentía en las circunstancias en las que puede preverse en cierto

---

2. Esta guía didáctica ha sido elaborada por Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, en el marco de un grupo de reflexión en el que han participado Xabier Etxeberria, Galo Bilbao, Teo Santos, Paula Garbayo y Josu Ugarte.

sector de los educandos empatía con los victimarios; b) consistencia personal para que el revivir que supone el contar en esas condiciones no sea destructivo para ellas; c) capacidad para poner en sordina sus propias opciones partidarias; y d) dotes comunicativo-pedagógicas.

- El educador deberá tener: a) coraje para asumir circunstancias adversas, como pide el diseñar un modo de intervención que favorezca la receptividad y posibilite el manejo positivo de los conflictos que pueden aparecer; b) capacidad para poner entre paréntesis sus propias opciones partidarias; c) neutralidad frente a propuestas de bien de grupos concretos; y d) beligerancia frente a opciones contrarias a los valores básicos y universales que remiten a los derechos humanos, con los cuales el educador debe estar activamente comprometido.

En el libro que sirve de base para esta guía didáctica, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Galo Bilbao y Xabier Etxeberria nos ofrecen una pedagogía para la presencia de las víctimas que se formula como pedagogía sentimental y de la receptividad. Ésta se expresa a través de una estrategia narrativa, es decir, de narraciones mediante las cuales las víctimas conforman su identidad como víctimas y nos la comunican a los demás, así como a través de gestos y homenajes.

Esta propuesta pedagógica pretende ofrecer a los educadores orientaciones para lograr que se produzca una visibilización de las víctimas del terrorismo entre los estudiantes de Educación Secundaria, asumir su mirada, provocar el reconocimiento y la solidaridad hacia ellas, y reforzar la exigencia de justicia.

Para ello se adjuntan diversos materiales que —ésa es nuestra intención— pueden ayudar en esta tarea que pretendemos sea un reto para nuestras comunidades educativas.

En primer lugar, se aportan tres actividades de ambientación (un cuestionario, un barómetro de valores y una actividad denominada «La cinta amarilla»), que tienen como objetivo hacer aflorar prejuicios y opiniones previas, y provocar la toma de conciencia de las cuestiones que aparecen en relación con las víctimas.

Posteriormente se presentan una serie de casos, todos ellos reales y basados en el testimonio de las propias víctimas, en el de su entorno más cercano (que por eso tiene ya la condición de víctima) o a través de su presencia objetivada (en forma de audiovisual en el que tiene protagonismo la víctima).

Se propone la realización previa de actividades de cineforo que sirvan de preparación para actividades que incluyan la presencia directa de alguna víctima del terrorismo. El anexo 2 contiene diversas fichas de trabajo de películas relacionadas con el tema que nos ocupa.

Por último, presentamos una contextualización histórica que puede ser necesaria para situar a nuestros alumnos en el marco en el que surge y se desarrolla el problema de la violencia en el País Vasco (véase el anexo 1).

## • Criterios de selección de los casos

Para facilitar un mejor acercamiento a la variada experiencia de las víctimas del terrorismo, se han escogido diversos casos. Se han tenido presentes situaciones en las que la violencia terrorista ha producido la muerte de la persona, o ha dejado secuelas importantes; pero también aquellas en las que se ha producido un secuestro u otro atentado contra la dignidad.

Cada uno de ellos ha sido elegido con objeto de reconocer de la mejor manera posible la condición y situación de quienes han sufrido en sus carnes la violencia terrorista. A pesar de que a las víctimas les une una misma condición —ser los sujetos pasivos de la violencia terrorista—, el

impacto de ésta es distinto en cada una de ellas, como lo es también la repercusión en sus vidas y en las de quienes las rodean.

Asimismo, se ha procurado que esta pequeña muestra de las víctimas pueda reflejar de alguna forma la amplitud de los objetivos de la violencia terrorista. De esta manera, se aportan casos de personas elegidas como objetivo por sus ideas políticas, por su condición de miembros de las fuerzas armadas o de seguridad, o simplemente por su cercanía a las mismas, como trabajar en un determinado lugar o estar físicamente cercano en el lugar de un atentado. Igualmente se aportan casos en los que la víctima es elegida por su presunta conexión con los terroristas (violencia terrorista del Estado) o como advertencia para que no se ejerza el derecho a la reinserción de aquellos que quieren abandonar la violencia. También se tiene en cuenta la violencia de persecución a la que se ven sometidos numerosos cargos electos. Por último, se incluyen casos en los que el móvil principal es la extorsión o la venganza, con todo un fenómeno de difamación posterior a la propia muerte.

En todos los casos, las víctimas nos hablan de superación del dolor y de deseos de justicia, pero entendida ésta en su sentido plenamente democrático. Esto es, ninguna de ellas hace apología del odio o la venganza. Incluso en varias de ellas puede verse una apertura explícita al perdón, aunque, como resulta lógico, puedan plantear algunas condiciones para avanzar hacia él.

Es desde esta perspectiva desde donde deben ser observadas las actividades que a continuación ofrecemos, esperando que su resultado sea fecundo y pueda ayudar a abrir procesos de paz y reconciliación en nuestra sociedad.

## • Sobre los autores

**Ricardo Arana Mariscal** es maestro y periodista. Ejerce la docencia en un centro público de la localidad vizcaína de Barakaldo. Ha sido representante sindical del profesorado y responsable de la federación de enseñanza y del área de comunicación confederal de Comisiones Obreras de Euskadi. Ha sido miembro de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Euskadi y ha presidido su Comisión de Recursos Humanos. Participa en diversas iniciativas ciudadanas y en actividades en favor de la potenciación de la educación en valores y derechos humanos, y la integración de inmigrantes. Sus reflexiones abordan asimismo el impacto social de las nuevas tecnologías de la comunicación. Colabora con diversas publicaciones profesionales como *Trabajadores de la Enseñanza* o *Escuela*, y en las páginas de opinión de la prensa vasca.

**Susana Harillo Caballero** es maestra y psicopedagoga. Actualmente realiza labores de asesoría en educación para la paz para la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco. Miembro activo de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria desde 1992, formó parte de su Comisión Permanente —órgano elegido por la Asamblea General— durante 1993 y 1994, años éstos en los que Gesto por la Paz recibió el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, llevó a cabo grandes campañas en torno al secuestro de Julio Iglesias Zamora y participó activamente en el proceso llamado «Las conversaciones de Maroño», junto a otros agentes sociales. Cofundadora y representante de la Comisión de Educar para la Paz de dicha organización, es autora de artículos en la línea de educación para la paz en la revista de Gesto *Bake Hitzak/Palabras de Paz*, de la que también fue cofundadora, y en otras revistas de ámbito universitario. Es coautora de la carpeta didáctica *Educarnos en la tolerancia* y del cuaderno de reflexión *Educándonos para la paz*. Colabora activamente en la formación del profesorado en el campo de la educación para la paz y la convivencia a través de talleres, charlas y jornadas. Asimismo, es coautora, como representante de



Gesto por la Paz, junto a otras organizaciones sociales, del libro *Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, publicado recientemente por el Gobierno vasco.

**Jesús Prieto Mendaza** es maestro y antropólogo. Ejerce su labor docente con alumnado de origen inmigrante en un centro público de Vitoria-Gasteiz. Compagina esta actividad con la docencia como profesor colaborador de Educación Intercultural en la Universidad de Deusto. Ha impartido cursos de verano en la Universidad del País Vasco y para distintas entidades y colectivos docentes tanto del ámbito público como del privado. Ha participado en distintas asociaciones relacionadas con la educación para la paz y los derechos humanos, como la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria y la asociación Bakea Orain. Fundador en Vitoria del Grupo por la Paz Samaniego Bakearen Aldeko Taldea, grupo pionero en educación para la paz en el ámbito educativo, es conferenciante conocido, tertuliano ocasional en ETB1 y articulista habitual del diario *El Correo* y *Diario de Noticias de Álava*. En estos momentos perfila su tesis doctoral, que se ocupa de la guetización de la población de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz.

## OBJETIVOS, CUESTIONARIO, ITINERARIOS Y ETAPAS

### ● **Objetivos generales**

- Propiciar la reflexión sobre las consecuencias del ejercicio de la violencia terrorista en el País Vasco y su repercusión en las personas y en la propia sociedad.
- Suscitar el debate y el diálogo para desterrar el miedo que ha silenciado durante décadas a nuestra sociedad vasca.
- Educar a nuestros alumnos en valores de paz, tolerancia, solidaridad, justicia y convivencia entre diferentes.
- Gestionar desde el aula espacios de inclusión, favoreciendo una visión positiva y enriquecedora de la diversidad ideológica.
- Aprender a dolernos y alegrarnos empáticamente con las experiencias vitales de aquellos que padecen las consecuencias de la violencia terrorista, acercándonos a su sufrimiento y necesidades.
- Fomentar el reconocimiento debido a las víctimas, la debida solidaridad con ellas y su derecho a la justicia y la reparación.

### ● **Objetivos conceptuales**

- Adquirir una noción adecuada del término *víctima del terrorismo*.
- Clarificar los criterios morales según los cuales se debe juzgar el terrorismo y enfrentarse a él.
- Lograr una justa apreciación del alcance de la victimación que ha supuesto el terrorismo en nuestro entorno.
- Tener presentes los derechos de las víctimas.

### ● **Objetivos procedimentales**

- Fomentar la capacidad para interpretar textos escritos y audiovisuales de diverso tipo, de forma individual y colaborativa.
- Cultivar las habilidades necesarias para producir trabajos escritos.
- Impulsar la capacidad para llevar adelante procesos de aprendizaje dialógico.

### ● **Objetivos actitudinales**

- Motivar la empatía hacia las víctimas del terrorismo por su estricta condición de víctimas.
- Cultivar el conjunto de actitudes necesarias para el diálogo, estimulando especialmente la receptividad (capacidad de escucha) activa hacia las víctimas.
- Alentar comportamientos de solidaridad para apoyar el reconocimiento y la reparación que se debe a las víctimas.
- Fomentar el anhelo de justicia para con las víctimas, abierto éste a un posible horizonte de reconciliación.

## • Cuestionario e itinerarios

Proponemos que tanto antes de llevar a cabo las actividades de esta guía didáctica —todas o aquellas que se consideren oportunas— como después de haberlas realizado, se rellene el cuestionario presentado más adelante como actividad de ambientación 1. El objetivo es simple: conocer la sensibilidad que manifiesta el alumnado hacia las víctimas del terrorismo antes de haber trabajado el tema a través de las actividades que aquí se explicitan, y observar si se han producido cambios en esas actitudes después de hacer estos ejercicios.

Evidentemente, las posibilidades de trabajo serán mayores si la clase conoce la realidad, si se han celebrado debates en el centro, si hay algún familiar de víctimas del terrorismo entre los alumnos o profesores, etc. Dependiendo de este trabajo previo, podrán llevarse a cabo actividades que superen las aquí propuestas.

En otras situaciones, sin embargo, la realización de una sola actividad puede ser un gran paso adelante en un determinado contexto escolar. En estos casos se seleccionarán tan sólo algunos de los pasos o ejercicios propuestos, con unidad y expresividad suficiente para plantear y desarrollar los objetivos previstos.

Podríamos hablar, por lo tanto, de un itinerario de trabajo de largo recorrido y otro de recorrido corto. Nadie mejor que la persona encargada de dinamizar estas actividades para saber hasta dónde puede llegar con sus alumnos.

## • Etapas propuestas

- Hacer aflorar, a través de actividades participativas, las percepciones, prejuicios, convicciones, etc., que se dan en los alumnos.
- Poner en contacto al alumnado con la realidad de la violencia terrorista a través del testimonio directo de una de sus víctimas, presencial a ser posible o por medio de las distintas narrativas propuestas.
- Asumir reflexiva y personalmente este testimonio, a través de un diálogo en grupo convenientemente coordinado y de una reflexión personal escrita.
- Hacer en el centro educativo una propuesta de organización de reconocimiento u homenaje, que puede coincidir con la fiesta de fin de curso, con el Día de la Paz (30 de enero), etc.
- A partir del testimonio de las víctimas, lograr un compromiso posterior con su realidad, con su existencia, con sus necesidades e intereses.

**Nota final.** Al materializar el desarrollo de la presente guía didáctica, habría que acomodarla a los niveles de educación secundaria obligatoria (ESO) de primer y segundo ciclo, así como a la enseñanza no obligatoria.

## ACTIVIDADES DE AMBIENTACIÓN

### • **Actividad 1. Cuestionario**

El objetivo de esta actividad es situar al alumnado y al profesorado ante la realidad que pretendemos abordar. Proponemos usarlo como punto de arranque (pre-test), de modo que podamos partir de la percepción personal y subjetiva de nuestros alumnos ante el tema del terrorismo y de sus consecuencias más directas, y también como punto final (post-test), una vez realizadas todas o parte de las actividades contenidas en esta unidad. El contraste entre el cuestionario previo y el posterior nos servirá de evaluación tanto del alumnado como de los propios objetivos planteados.

#### **Metodología**

A continuación puedes leer unas cuantas frases que reflejan los esquemas mentales que nos mueven a actuar de una determinada manera.

Rodea con un círculo el número con el que te sientas más identificado. Ten en cuenta que el número 5 significa el mayor grado de identificación con la oración, y el número 1 el menor grado de acuerdo con ella.

## CUESTIONARIO

1. La paz es la ausencia de violencia.	5	4	3	2	1
2. El conflicto es sinónimo de pelea y por tanto siempre es negativo.	5	4	3	2	1
3. Violencia es todo aquello que me impide realizarme como ser humano.	5	4	3	2	1
4. Hay situaciones en las que las personas nos comportamos bien o mal.	5	4	3	2	1
5. Hay personas buenas y personas malas.	5	4	3	2	1
6. El fin justifica los medios.	5	4	3	2	1
7. Me indigna el uso de la violencia directa.	5	4	3	2	1
8. Llegar a alcanzar un objetivo político puede justificar el uso de la violencia.	5	4	3	2	1
9. El respeto entre las personas es necesario.	5	4	3	2	1
10. Unas personas se merecen más respeto que otras.	5	4	3	2	1
11. El Estado no debe responder a una agresión utilizando la violencia.	5	4	3	2	1
12. Ante un atentado me siento mal.	5	4	3	2	1
13. Dependiendo de la autoría veo mejor o peor un atentado.	5	4	3	2	1
14. Hay personas o grupos que se merecen lo que les ocurre.	5	4	3	2	1
15. Creo que las víctimas del terrorismo han sufrido y siguen sufriendo una violencia inhumana e injustificada.	5	4	3	2	1
16. Las víctimas del terrorismo se merecen nuestra solidaridad.	5	4	3	2	1
17. Hay atentados que puedo llegar a entender o explicar.	5	4	3	2	1
18. Pienso que contestar con violencia sólo engendra más violencia.	5	4	3	2	1
19. Me cuesta ponerme en el lugar de una persona víctima del terrorismo.	5	4	3	2	1
20. Creo que es importante juzgar a una persona por su profesión.	5	4	3	2	1
21. Creo que todas las personas merecemos el mismo trato.	5	4	3	2	1
22. En algunas situaciones justifico utilizar a las personas para conseguir el fin que busco.	5	4	3	2	1
23. Creo que las víctimas de la violencia terrorista merecen justicia.	5	4	3	2	1
24. Pienso que el terrorista cuando actúa así es porque no tiene otro remedio.	5	4	3	2	1
25. Entiendo por terrorismo tanto el ejercido por grupos no estatales como por parte del Estado.	5	4	3	2	1
26. Siento como adversaria, y en parte como enemiga, a toda persona que no piensa, siente o actúa como lo hago yo.	5	4	3	2	1

## ● **Actividad 2. Barómetro de valores**

En este juego de comunicación se plantean unas proposiciones iniciales ante las que hay que posicionarse, en un primer momento, de manera tajante. Estos juicios de valor tienen una relación directa tanto con los contenidos como con las actitudes que trataremos a lo largo de toda la unidad didáctica. Asimismo, se facilitan algunas frases que podrían perfilar o modificar ligeramente nuestro posicionamiento inicial.

### **Metodología**

El dinamizador de la actividad pronuncia una frase de partida. Los alumnos deben posicionarse físicamente a favor o en contra de esa frase (previamente se ha dado la consigna de dónde deben colocarse unos y otros). A continuación se dirán otras oraciones, que podrán modificar la posición inicial.

1. Una frase inicial podría ser la siguiente: «Toda violencia es ilegítima». Algunas frases que pueden modificar nuestra posición inicial podrían ser, entre otras:
  - Lo conseguido con violencia sólo puede ser mantenido con violencia.
  - El uso de la violencia está legitimado cuando no nos queda otra salida.
  - Todas las personas somos seres únicos e irrepetibles.
  - El fin justifica los medios.
  - Todo fin está en los medios como el árbol está en la semilla.
  - Si la democracia mata, la democracia muere.
  - Debemos aprender a dolernos y a alegrarnos con todo aquello que le acontece a otro ser humano.
  - En ciertos momentos las personas son sólo monedas de cambio.
2. Otra frase inicial podría ser: «Cuando algo me parece injusto me rebelo». Algunas frases que pueden modificar nuestra posición inicial podrían ser las siguientes:
  - Esta generación será recordada no por las acciones perversas de la gente perversa, sino por los pasmosos silencios de la gente buena.
  - Hay que hacer de las dificultades oportunidades.
  - El miedo nos anula como seres humanos.
3. Una última proposición inicial: «La pluralidad nos enriquece». Las frases que pueden modificar mi posición podrían ser, entre otras:
  - Lo común me reconforta, lo distinto me estimula.
  - Me siento ante todo de mi país.
  - Tengo miedo a que las ideas de las demás personas y sus actitudes cambien mi manera de pensar, sentir y actuar; por eso prefiero no escucharlas.
  - Comprendo sólo mi religión, las otras no me dicen nada.
  - Conocer otras lenguas y otras costumbres me ayuda a formarme mejor y a entender mejor el mundo y al ser humano.

## ● Actividad 3. La cinta amarilla

A través de esta dinámica vamos a intentar ponernos en el lugar de la persona que es tratada como diferente. Cuando no conocemos a una persona y lo único que nos llega de ella es lo que percibimos a través de su físico o de un rasgo diferenciador que la hace evidentemente miembro de un determinado colectivo, tendemos a situarla en dicho colectivo y automáticamente le dotamos de las características que éste posee, sin preocuparnos de conocer a la persona como ser único e irrepetible. Este proceso se llama *generalización*. Ponemos etiquetas a quienes juzgamos como diferentes o como los otros y esperamos que actúen de acuerdo con el grupo en el que los hemos incluido. Este hecho deja poco espacio a la comunicación y al entendimiento, ya que al no acercarnos a la persona en particular nos perdemos toda la riqueza y singularidad que como tal posee. Además, ahondamos en lo que nos diferencia y nos aleja de ella, sin indagar en lo que tenemos en común. El objetivo de esta actividad es sentirnos en su piel o calzarnos sus mocasines. Pretendemos que quien la realice llegue a entender en parte lo que siente una persona que por una u otra razón es tratada como diferente. Y más en particular queremos que el alumnado se acerque a comprender lo que en nuestra tierra han debido de sentir las víctimas de la violencia terrorista al sentirse señaladas, etiquetadas y por tanto tratadas como diferentes.

### Metodología<sup>3</sup>

La actividad consiste en llevar una cinta amarilla en el brazo, todo el rato (dentro y fuera del centro), durante un determinado tiempo.

- *Material*: una cinta amarilla y una libreta para cada participante para apuntar las reacciones.
- *Consignas de partida*: no quitarse la cinta amarilla en ningún momento mientras dure el ejercicio, ni hacer ver que se está haciendo un ejercicio.
- *Desarrollo*: los alumnos se colocan, durante un tiempo establecido (por ejemplo, una semana), una cinta amarilla atada alrededor del brazo de forma ostensible. Cada participante tiene que anotar en un cuaderno las reacciones que este hecho produzca.
- *Evaluación*: ¿cómo se han sentido los portadores de la cinta amarilla? ¿Qué tipos de reacciones se han producido? ¿Qué creéis que sienten y viven las personas de otra raza, color de la piel, etc.?

---

3. Seminario de Educación para la Paz-Asociación Pro Derechos Humanos, *La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1994, 85.

## ACTIVIDADES CON RELATOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Antes de presentar los casos concretos seleccionados, que pueden ser trabajados sin que estén presentes las víctimas implicadas en ellos, nos parece especialmente oportuno señalar unos supuestos básicos y una serie de pistas que faciliten la presencia directa de alguna víctima con la que el educador pueda entrar en contacto, y orienten la actividad educativa que se puede hacer con ella. No hay que olvidar, en efecto, que ésta es una iniciativa especialmente delicada, pero a su vez especialmente conveniente, por lo que hay que hacer todo lo posible para llevarla a cabo, pero garantizando lo que se precise no sólo para que sea educativamente fecunda sino para que, como supuesto más básico, sea también positiva para la propia víctima.

La comunicación directa ante un grupo sobre experiencias de victimación generadas por la violencia terrorista, puede realizarse mediante la presencia de la misma víctima —es decir, la persona que ha sufrido ese acto de violencia y sobrevive al mismo—, de una persona cercana a ella, de una persona que ha presenciado su victimación y la vive desde la solidaridad, o de quien, no habiéndola presenciado, lo siente y dedica sus esfuerzos a su atención. Cualquiera de esas presencias directas, bien llevadas pedagógicamente, puede resultar educativamente muy estimulante. De todos modos, las observaciones que siguen las realizamos fundamentalmente para orientar al educador de cara a la presencia de los dos primeros tipos de personas: las víctimas directas de la violencia o sus allegados más próximos, que por este mismo hecho pueden ser consideradas también víctimas. Para que su presencia directa ante un grupo sea todo lo útil y positiva que debe ser, hay que procurar que la víctima esté en condiciones de contar su caso sin que ello sea destructivo para ella, así como que tenga capacidad comunicativa para hacerlo. El grupo que ha diseñado estas propuestas se ofrece para intentar conseguir esta presencia directa si se estima viable.

La víctima del terrorismo es una persona que ha padecido una violencia sobre ella o, siendo un testigo, la ha sentido muy cercana, lo que exige extremar la delicadeza en el trato, buscando en primer lugar un acercamiento empático. Ello significa que debemos procurar un ambiente cercano tanto en lo físico (evitando estrados o plataformas que la alejen e iluminaciones y ruidos inadecuados) como en lo intelectual (conociendo con antelación el caso de victimación) y moral (propiciando un clima de solidaridad). Es positivo, sin embargo, que la víctima en este contacto directo tenga un punto de apoyo físico (una mesa) que le permita atender a los comentarios más fácil y cómodamente y con mayor tranquilidad y seguridad. También es útil que haya una persona que modere el diálogo (preferentemente el educador o educadora) y que otra persona del propio grupo presente a la víctima y la acompañe en todo momento, desde su entrada hasta su salida. Resultaría muy beneficioso aclarar a la víctima lo que se espera de su relato: una contextualización del hecho; una descripción del mismo (atentado, secuestro, extorsión, tortura...) y de sus consecuencias (personales y familiares, físicas, psicológicas, económicas...); los sentimientos que generó en ella y su entorno cercano el acto terrorista; la valoración del apoyo, ayuda y solidaridad recibidos; una reflexión actualizada de la experiencia... No todas estas cuestiones deben aparecer necesariamente en el relato inicial. Si la víctima lo estima conveniente, se puede postergar al coloquio posterior, para lo que habría que planificar el momento y el grupo de participantes que preguntasen sobre estas cuestiones.

Por último, es importante que haya un gesto final hacia la víctima, que puede ser un detalle que muestre la empatía del grupo y de cada uno de sus componentes, un silencio reflexivo o un aplauso de agradecimiento.



## Guión de actividad

Se establece un guión posible que debería tenerse en cuenta ante la actividad de testimonio directo de una víctima del terrorismo:

- Cerciorarse con actividades previas de la capacidad del grupo de acoger solidariamente a una víctima del terrorismo.
- Atender a criterios de entereza, superación y capacidad comunicativa en la elección del testimonio de la víctima.
- Contactar preferentemente con un grupo o institución especializada en atención a las víctimas del terrorismo para ponerse en relación con la víctima. El contacto puede hacerse también a través de Bakeaz (Santa María, 1-1° • 48005 Bilbao • Tel.: 94-4790070 • Fax: 94-4790071 • Correo electrónico: [escueladepaz@bakeaz.org](mailto:escueladepaz@bakeaz.org) • Página web: <http://www.bakeaz.org>).
- Informar a la víctima de las características del grupo ante el que se pide su testimonio, así como de las condiciones que debería cumplir ella misma para que la experiencia sea positiva.
- Escoger un local adecuado para el encuentro —silencioso, acogedor, cercano y con recursos físicos suficientes para la presencia de la víctima o del testigo—, y limitar la duración con anticipación.
- Preparar con antelación las fórmulas de agradecimiento y el gesto final hacia la víctima (o hacia ella indirectamente a través del testigo).
- Elegir y preparar a la(s) persona(s) que acompañarán a la víctima en todo momento.
- Evitar que en su recorrido la víctima o el testigo puedan verse alterados por muestras de insolidaridad o incluso de apoyo a los victimarios.
- Presentar a la víctima ante el auditorio ante el que va a expresar su testimonio.
- Proceder a la ordenación del testimonio y del diálogo en su caso, y al cierre de la actividad con el gesto de reconocimiento previamente pensado.

Como actividad final proponemos la realización del mismo cuestionario que ya apareciera entre las actividades de ambientación (véanse el apartado «Objetivos, cuestionario, itinerarios y etapas» y la ficha del cuestionario en el apartado «Actividades de ambientación»). La comparación de los resultados obtenidos en el primer cuestionario con los de éste, tras la realización de las actividades relacionadas con los diferentes casos de víctimas, pretende servir de herramienta de evaluación tanto de los alumnos como de los objetivos planteados.

## • Actividad 1. Rehacer la vida

Caso de Irene Villa González, que sufrió un atentado de ETA el 17 de octubre de 1991 junto con su madre, María Jesús González Gutiérrez. Se apoya en su propio relato.

### Objetivos

- Advertir cómo un atentado terrorista puede influir gravemente en una persona y en sus expectativas de vida.
- Observar que las acciones terroristas pueden producir víctimas pese a que no haya un resultado de muerte.
- Compartir vivencias y emociones con una víctima del terrorismo.
- Movilizar la solidaridad personal.

## Metodología

Se entregan seis cartas plastificadas sobre cartulina o cartón pluma, en tamaño DIN A5 o similar. Una parte (texto) se puede leer sin dificultad, y la otra (imagen) está tapada por un vinilo adherido que se puede despegar.

La cara de la carta es un texto<sup>4</sup> que los jóvenes leen, tras lo cual descubren el reverso oculto previamente. En él se aprecia una fotografía de la protagonista de la historia.

Los textos procuran exponer el caso con sencillez, en primera persona, desde el punto de vista de quien ha sido conmocionado en su vida y también procurando la empatía hacia la víctima (de una edad muy cercana a los jóvenes que intervengan en la actividad) y provocando la solidaridad (la importancia de la ayuda que la víctima aprecia) hacia ella.

Las imágenes ayudan a visibilizar a la víctima, pero su visión siempre debe ser posterior a la lectura de los textos. Tampoco deben darse los datos concretos del caso hasta que se haya terminado de leer las fichas.

Tras la lectura de las seis cartas, el educador resume el caso, pregunta si existe alguna cuestión que no se haya entendido de los textos presentados y anima a que los alumnos expresen sus sensaciones, las emociones que han tenido, sus opiniones...

Para finalizar la actividad, cada uno de los alumnos elaborará un breve escrito personal (entre cinco y diez líneas). La persona que haya dinamizado el debate agrupará y prologará estos textos, que se enviarán a la víctima.

### FICHA 1

En el colegio lo que más me gustaba eran los juegos que se celebraban cada año y en los que participaba todo el colegio. [...]

Había tres equipos. [...]

La máxima aspiración de todo alumno era ser capitán de su equipo. Pero, para ello, era necesario llegar a octavo [hoy segundo de ESO]. [...] Todo un privilegio. Y con esa ilusión empecé octavo aquel 1991. Quería llegar a ser la capitana de mi equipo.

[...]

También empecé aquel año con la idea de ganar la liga de baloncesto. Por fin me quitaría la espinita que la liga anterior me había dejado cuando, a pocos segundos del último partido de la liga y cuando en el marcador se leía un empate, cometí una falta que regaló un tiro de dos puntos al otro equipo. [...]

[...] Había dedicado la mayor parte de mis vacaciones a jugar al baloncesto, a prepararme duramente. [...]

Ese año estaba especialmente contenta porque por fin jugaría de pívot. Era lo que había soñado desde que entré en el equipo. Aquel verano había sido decisivo: había dado el estirón necesario para convertirme en la más alta del equipo. [...]

Por fin llegó el 17 de octubre, día en que jugaríamos uno de los partidos relevantes de la liga. Era jueves y tocaba gimnasia. [...]

Salté de la cama antes de que sonara el despertador. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 31-32.

4. Los textos de cada tarjeta proceden del libro *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, de Irene Villa (Madrid, Martínez Roca, 2004). Se han entresacado respetando el original, sin ninguna modificación, incluyendo el orden de los mismos.

FICHA 2

[...] Con una energía inusual a unas horas tan tempranas, corrí a la cocina a dar los buenos días a mi madre. [...] A aquella alegría a chorros le quedaban los minutos contados, porque, mientras desayunaba, escuché la explosión de la primera bomba de aquella mañana [...].

—Mamá, ¿qué ha sido eso? [...]

—Parece un atentado, hija —un escalofrío recorrió mi cuerpo. Por un momento sentí miedo. [...]

—Pero... nadie quiere hacernos daño a nosotras, ¿verdad?

—Claro que no, ¿cómo puedes pensar eso?, eso sólo le ocurre a gente importante y nosotras no lo somos.

[...]

—¿Y si nos han puesto una bomba a nosotras también? —pregunté mientras abría la puerta, justo antes de subir al coche.

—Hija, no digas tonterías y sube al coche, que vas a llegar tarde.

[...]

Lo siguiente que recuerdo son unas luces molestas y tubos por todo el rostro. [...]

Me dijeron que pasé tres días en coma. [...]

[...]

Como hacía años que mis padres se habían separado, mi hermana Virginia y yo vivíamos con mi madre en el piso de Aluche de siempre y mi padre se había ido a compartir un apartamento de alquiler, también por el barrio. Era un bonito jueves de otoño teñido de metralla y sangre porque otras dos bombas habían explotado aquella mañana: un teniente muerto y otro que como yo que se quedó sin piernas. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 32-38.

FICHA 3

Todavía cuando veo al doctor Portellano, me dice que soy un milagro. [...] Dice que llegué «hecha un amasijo de carne y huesos», palabras textuales. Y me pregunta por mi herida del glúteo. Es que tiene historia. Como la bomba estaba justo debajo de los asientos, llegué con trozos de asiento en el glúteo izquierdo y hasta ¡cintas de Los Beatles!, el grupo favorito de mi madre: «Imagine all the people living life in peace».

Gracias a los injertos pudo reconstruirse la zona... y tantas otras. [...]

[...]

La cuestión es que los médicos actuaron de una forma ejemplar. Yo diría que inmejorable [...]. A pesar de contar con unas condiciones tan adversas, los médicos tuvieron el detalle de pararse a pensar cómo salvarme al menos una de mis rodillas. [...]

[...] Costó bastante poder conservarla.

Además de un seguimiento diario de las heridas de la pierna derecha, o más bien, de lo que quedaba de ella, tuve que someterme a infinitas sesiones de láser porque aquello no cerraba nunca. En la parte de atrás no terminaban de prender los injertos, y a la de delante le costaba regenerarse.

[...] los dolores y la sensación de ardor no me los quitaba nadie. [...]

[...] La piel tardó mucho tiempo en regenerarse, parecía que las heridas no iban a cerrarse nunca. Pero lo hicieron.

Después vino una etapa si no más dura, sí más dolorosa: la rehabilitación. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 59-61.

..... **FICHA 4** .....

La «noticia» [de la amputación de las piernas] llegó el día que me trasladaron a la habitación. Cuando ya nadie temía por mi vida. Aquel momento sí lo recuerdo triste. Quizá fue el trago más amargo de mi vida, el momento más duro que he vivido, y probablemente viviré, en toda mi vida.

[...]

Cuando intenté incorporarme ligeramente, advertí que ahí pasaba algo raro. [...] Alargué la mano que conservaba más movilidad para tocarme esa parte del cuerpo que tanto me ardía, pero no había nada. Alarmada y confusa, insistí. Pero nada. Cuando por fin logré alzar la cabeza vi que faltaba algo. [...]

Las emociones que en aquel momento invadieron mi cuerpo fueron tan fuertes, que estoy convencida de que mi mente las redujo para poder seguir viviendo. Seguro que mi cerebro borró parte del sufrimiento con el fin de que pudiera recuperarme del todo, porque no podría soportar tanto dolor. Mi mente lo tuvo que transformar en algo menos duro para poder sobrevivir. [...]

[...]

Lloré y grité todo lo que pude. Lloré hasta quedarme sin lágrimas. No podía creer que mi cuerpo hubiera cambiado para siempre. Y menos que lo hubiera hecho de una forma tan salvaje. [...]

[...]

Lo primero que se me pasó por la mente es que [...] Ya no podría ir a clase. Ni jugar al baloncesto. [...]

[...]

Estaba tremendamente alterada y frenética. Empecé a gritar desesperada que dónde estaban mis piernas.

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 62-65.

..... **FICHA 5** .....

[...] Tenía mucha gente a mi lado apoyándome y un ejemplo de lo que tenía que hacer muy cerquita. Tenía que aprender a andar como lo había hecho mi madre. Aunque lo más probable era que tardara algo más. Aún era muy pronto para empezar a probarme las prótesis. Y tenía que curarme de unas heridas muy graves.

[...]

[...] hice caso a mi madre. Ella me dijo:

—Irene, tenemos dos opciones. La primera es vivir siempre amargadas, sufriendo, maldiciendo a quienes nos han hecho esto y encerrarnos a llorar. La segunda es mirar hacia delante y luchar con valor y optimismo por recuperar nuestras vidas.

No me lo pensé dos veces y [...] contesté:

—Mamá, elijo lo segundo. Decido que mi vida empieza aquí. Que he nacido sin piernas.

[...]

Creo que lo que más sorprendió al mundo fue que no dejáramos de sonreír. [...]

También creo que sorprendió bastante el hecho de que no lloráramos. Aunque tuviéramos todo el derecho del mundo. No podíamos malgastar las fuerzas de ese modo. [...] Tampoco había tiempo para compadecernos. Teníamos mucho trabajo. Teníamos que aprender a andar. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 72-77.

FICHA 6

También llegué a escuchar: «Ahora está muy entera, pero cuando se encuentre en su casa, sin el apoyo de las visitas y los regalos, y sin piernas, dejará de sonreír». No sé si con eso pretendían prepararme para afrontar lo peor, pero yo lo vi como un intento de hundimiento. [...]

[...]

Otros familiares y amigos también me animaron frente a aquellos duros comentarios. Me decían todo lo que podría volver a hacer. [...]

[...]

El mayor impulso lo recibí de las personas que, como yo, habían sufrido amputaciones. Vinieron a verme amputados de todo tipo. [...]

[...]

También me sorprendieron la cantidad de partidos de fútbol, obras de teatro, fiestas, maratones, sorteos, loterías... y demás eventos que se celebraron para recaudar dinero «a beneficio de la niña Irene Villa». Un dinero que, por supuesto, mi familia se encargó de donar a la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Desde aquel momento asumimos que nos habíamos convertido en el vehículo de ayuda a las víctimas, pero en ningún momento íbamos a permitir que tuviéramos más ayudas que las demás. No podíamos consentir que se nos tratara como privilegiadas. Una cosa estaba clara: la gente se volcó más que nunca con las víctimas del terrorismo. Porque el nuestro fue un atentado en directo que dio la vuelta al mundo. Pero no por ello teníamos derecho a jugar con ventaja.

No me cansaré nunca de repetir que todas las víctimas somos iguales. Todas debemos tener los mismos derechos. [...] Aunque sabíamos que nosotras teníamos una obligación que no tenían las demás. Y es que, a partir de aquel momento, seríamos el rostro y la voz de todas las víctimas. Estábamos comprometidas a llevar la bandera de las víctimas. Y la de la paz.

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 79-91.



**Ficha 1.** En Picos de Europa, el verano de aquel año 1991.



**Ficha 2.** En una piscina de Madrid, también aquel año 1991.



**Ficha 3.** Con sus compañeras, tras recibir las primeras visitas.



**Ficha 4.** En el hospital, tras el atentado sufrido.



**Ficha 5.** Pocos días después del reencuentro con su madre.



**Ficha 6.** Irene Villa en una de sus primeras salidas tras el atentado.

## • Actividad 2. La humedad y el silencio como tortura

Caso de Jaime Caballero Urdanpilleta, secuestrado por ETA el 10 de diciembre de 1986. Se soporta en su propio testimonio.

### Objetivos

- Acercarnos al secuestro, a los secuestrados y a sus familias, reconociendo en esta práctica una forma de tortura y de violencia terrorista.
- Reflexionar sobre los sentimientos experimentados por un secuestrado durante los días de su cautiverio, intentando de esta forma aproximarnos a su sufrimiento.
- Generar debate en la clase, dialogar y polemizar, siempre con respeto y tolerancia hacia las actitudes distintas de las mías.

### Sensibilización

Con plásticos negros y varios listones de madera se confeccionará un zulo en el aula, o en una zona anexa a la clase. Procuraremos emplear maderas poco pesadas, así como cinta adhesiva, con objeto de evitar accidentes en clase. Pondremos dos bombillas, una normal y otra verde. Las medidas del zulo simulado procurarán ajustarse a las descritas sobre su cautiverio por Jaime Caballero:<sup>5</sup>

De ancho justo pegaba con los codos en los laterales, de largo entraba un colchón de unos dos metros y de altura también unos dos metros, un cajón.

Dentro del zulo tan sólo se colocará un saco de dormir.

### Metodología

El dinamizador procurará elegir (el secuestrado no elige voluntariamente permanecer dentro del lugar de su cautiverio) a quienes pasarán unos minutos dentro del zulo. Es indispensable para el correcto desarrollo de la dinámica que el resto de los alumnos se encuentren en silencio, con objeto de recrear las condiciones reales de un zulo de estas características. Pueden reproducirse, por medio de cinta grabada, sonidos, puertas que se abren, gotas cayendo, dos personas que hablan en voz baja..., y una música machacona que se repite constantemente una y otra vez.

Todos los alumnos, los secuestrados y los que se encuentran fuera, deben leer la experiencia narrada por Jaime Caballero en este texto.

#### Desde mi ventana veo mi zulo

---

Me secuestraron el 10 de diciembre de 1986 y me soltaron el 7 de febrero de 1987, estuve 59 días secuestrado. Han pasado doce años desde aquello y me siento bien, recuperado, no tengo ningún trauma. La única secuela es la falta de sueño, me lo trastocaron. Los médicos me dijeron que tomara

---

5. Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 143.

pastillas y de vez en cuando les hago caso. El secuestro me alteró el sistema nervioso. Aunque yo considere que estoy muy tranquilo y muy bien a lo mejor no es así. Por lo demás no me ha afectado, lo tengo totalmente superado.

No me siento parte de ningún colectivo, soy un ciudadano de a pie que pasó por una situación especial; de vez en cuando se me pasa por la cabeza y punto. Ahora ha sido el aniversario de mi secuestro y casi ha pasado sin que mi familia y yo nos enteráramos. Le pregunté a mi hija si se acordaba y me dijo que sí pero que no había querido decirme nada. Cuando sucedió aquello, ella tenía 13 años.

[...]

Todos los días paso por delante de mi zulo, lo tengo enfrente de mi empresa, desde mi oficina lo veo. Cuando cogieron a Santi Potros, el 30 de septiembre de 1987, nos enteramos de dónde estaba y quiénes me habían secuestrado. Me quedé alucinado. Me parecía increíble que hubiera estado encerrado tan cerca de la empresa. Le habían detenido al dueño del local donde me encerraron. Me llamó la jueza Garbiñe Biurrún para que fuéramos a verlo, y la verdad, me pareció mucho más pequeño de lo que lo recordaba, parece que estando ahí metido me había familiarizado con él. De ancho justo pegaba con los codos en los laterales, de largo entraba un colchón de unos dos metros y de altura unos dos metros, un cajón. Yo no caminaba nada, hubo gente que sí caminó. Con lo que me gusta andar e ir al monte, pero allí dentro no. Julio Iglesias y Emiliano Revilla sí caminaron dentro de sus zulos. Tenía la luz encendida todo el día, una bombilla blanca de día y una bombilla verde de noche, y música las veinticuatro horas del día, los cincuenta y nueve días, música día y noche. No la quitaban para que no oyera los ruidos de la fábrica. Me pasaban periódicos recortados, crucigramas y alguna lectura pero poca.

Al principio pasé mucho miedo, me intranquilizaba pensar qué iba a ser de mí. Luego tuve mucho tiempo para pensar, las veinticuatro horas del día. [...] Me cuidaban tres personas. Había de todo, como en la vida. Uno de mis secuestradores se portó bien, uno regular y el otro muy mal, me contestaba muy despectivo. Otro me hacía compañía, me hablaba de monte y de deportes. [...]

[...]

Perdí la noción del tiempo. Pensé que habían pasado cincuenta y cuatro días y habían pasado cincuenta y nueve. [...] [Un día] Me anunciaron que las cosas iban bien y que en cualquier momento nos podríamos ir. Confié en eso, me parecía muy salvaje que me dijeran que las cosas se habían arreglado y no fuera así. Abrieron una botella de champagne, ellos me ofrecieron una copa y yo no tomé. [...]

Me dejaron atado a un árbol [...].

Vino una ambulancia de San Sebastián a llevarme a casa. Mi familia no sabía nada. [...]

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*,  
Madrid, Temas de Hoy, 2000, 142-144.

Una vez que todos los alumnos que han experimentado su estancia en el zulo están fuera, y después de la lectura, se realizarán las siguientes preguntas:

1. ¿Qué has experimentado dentro del zulo? Descríbelo con una palabra, tan sólo la palabra que tú creas que define mejor lo que se puede experimentar allí encerrado durante un año. Se repite la pregunta a los alumnos que han estado fuera del zulo. ¿Cómo pensáis que es su interior? ¿Lo imaginabais tal y como lo han descrito quienes han estado dentro?
2. Pensamos que las torturas tan sólo están asociadas a dolor físico, y muchas veces no pensamos en el daño psíquico como causa de torturas o malos tratos. ¿Qué opinas tú? Permanecer en un zulo de estas características, ¿puede no ser tan malo?, ¿Podría ser letal? ¿En qué aspecto sería más duro? (Al final todos los que lo deseen pueden pasar al interior del mismo). Justifica la respuesta.
3. ¿Recuerdas el nombre de algunos secuestrados conocidos? Puedes recurrir a recortes de prensa, libros o Internet.



## ● Actividad 3. Muerte y calumnia

Caso de Eugenio Olaciregui Borda, asesinado por ETA el 30 de enero de 1997.  
El testimonio de este caso es el de su hermano Miguel Olaciregui.

### Objetivos

- Acercarnos a la realidad de las víctimas a través del sufrimiento de la familia Olaciregui.
- Reflexionar sobre lo absurdo del asesinato de un ciudadano que podría ser nuestro padre o cualquier amigo.
- Debatir sobre la figura del chivo expiatorio. Si la muerte violenta de un ser querido es un hecho que sume en el dolor a una familia, la calumnia arrojada sobre su cadáver aún caliente añade un sufrimiento extra al desgarramiento experimentado por las víctimas.

[Eugenio Olaciregui era] un trabajador de una empresa de venta de bicicletas, casado y padre de dos hijas. Apolítico, amante del ciclismo, integrado en su barrio, afiliado a ELA, el sindicato nacionalista, despreocupado de todo lo que no tuviera que ver con su familia y sus amigos, su trabajo, y la bicicleta. ¿Y a éste por qué? ETA, en su comunicado de reivindicación del 19 de febrero de 1997, dice que responsabiliza a Eugenio Olaciregui de la detención del etarra Valentín Lasarte por la Ertzaintza y que con su ayuda la Ertzaintza organizó el «operativo» que culminó con la detención de éste. [...]

[...] Desde el primer momento se especuló con la posibilidad de que Eugenio fuera el que llamara a la Ertzaintza para denunciar la presencia de Valentín Lasarte en la zona. Amigos y conocidos, a preguntas de los periodistas, dijeron: «Ha tenido que ser una equivocación». [...]

Valentín Lasarte quizá comprara una bicicleta en la tienda donde trabajaba Eugenio, quizá incluso éste le ayudara a meterla en el coche el mismo día de su detención. Valentín Lasarte tenía que vengarse de alguien y, ya encerrado, hacer valer su poder mortífero. Eugenio fue cabeza de turco de una venganza programada. Nunca sabremos si Eugenio llamó o no a la Ertzaintza. Es poco probable dado su carácter despistado y despreocupado. [...] Alguien llamó desde la zona a la Ertzaintza, alguien realizó un servicio a su comunidad y propició que un asesino menos anduviera suelto, de compras, tan ricamente. ETA no estaba acostumbrada a la colaboración ciudadana en Euskadi y Eugenio pagó por ello.

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*,  
Madrid, Temas de Hoy, 2000, 64-65.

La primera actividad que se propone parte del texto precedente, que nos retrotrae al horrible asesinato de Eugenio Olaciregui en 1997, para formular varias preguntas que pueden enriquecer un debate sobre fundamentos éticos en nuestra sociedad:

- ¿Importa que el asesinado llamara o no a la Ertzaintza?
- El miembro de ETA que pasó por su tienda pudo ordenar su asesinato. Toda muerte es horrible, y en este caso, ¿qué podrían pretender sus asesinos con la de Eugenio?
- Además de asesinarle, a los pocos días, la organización terrorista emitió un comunicado acusándole de ser un «delator al servicio del Estado español». ¿Cómo interpretas tú este hecho? ¿Qué se pretende con esta acusación?

## Metodología

### Pequeño grupo

- Se responde a cada pregunta. Se da un minuto para cada intervención.
- Se selecciona una respuesta, a ser posible consensuada por todos, para cada una de las tres preguntas.

### Gran grupo

- Se ponen en común las respuestas seleccionadas y con la ayuda del dinamizador se intenta consensuar tres respuestas finales a las preguntas.
- Se pegan las respuestas en un cartel visible en la clase.

Una segunda actividad se sustenta en el comunicado que hizo público la familia del asesinado:

¿Dónde están las garantías procesales? ¿Dónde el derecho a la defensa de la víctima? ¿Ésta es la alternativa democrática que ofrecen a este pueblo? El único delito que cometió Eugenio fue el de ser una persona excepcional entregada por entero a su familia, a vivir para el deporte, a intentar ser un trabajador modelo, a despilfarrar el poco tiempo libre que tenía en la organización de actividades infantiles para el barrio. Sepa pues la opinión pública vasca que ETA mata primero con la bala y después con la calumnia, sabedores de que los muertos no pueden defenderse. Sepa, también, a través del sufrimiento de esta familia, que la organización que afirma querer liberar a Euskal Herria ha utilizado a un inocente como cabeza de turco, con el único fin de atemorizar a la sociedad vasca. [...] Somos gente de paz y tolerancia, firmes defensores, incluso en estas dolorosas circunstancias, del derecho a la vida. Nos queda, eso sí, la esperanza de que se haga justicia y el asesino y sus colaboradores terminen pagando el castigo que la Ley establezca por este acto criminal, que no es sino un ataque directo al mismísimo pueblo vasco, un pueblo que ha vuelto a perder por la sinrazón de las armas a otro de sus hijos.

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 68.

## Metodología

- Un alumno lee el comunicado.
- El dinamizador pide que los alumnos subrayen una sola frase, la que para ellos encierre el mensaje más importante del texto.
- Por turnos se explica el porqué de la elección.
- Se hace una reflexión final en grupo.
- Un voluntario escribe la reflexión final en letras grandes en un cartel. Entre todos, cada uno aportando unos trazos, se dibuja una imagen que reproduzca gráficamente esa reflexión.

## • Actividad 4. No puedo, no debo odiar

Caso del gobernador militar de Guipúzcoa Rafael Garrido Gil, su esposa Daniela Velasco de Vidaurreta y el hijo de ambos, Daniel Garrido Velasco, asesinados por ETA el 25 de octubre de 1986, así como el de María Teixeira Gonçalves, que murió días después a consecuencia del mismo atentado. El caso se soporta en los testimonios de Silverio Velasco, hermano de Daniela, y de Fernando Garrido, otro hijo del matrimonio.

### Objetivos

- Mostrar nuestra solidaridad y cercanía hacia las víctimas del terrorismo, representadas en este caso en la familia del general Garrido.
- Reconocer la brutalidad y la sinrazón en el asesinato de tres miembros de una misma familia, en las vidas truncadas de unos niños huérfanos que deben salir por sí solos de esa pesadilla.
- Reflexionar sobre la capacidad de perdón de los miembros de la familia Garrido, y sobre cómo se alejan de posiciones de odio o venganza para, demostrando una gran lección de amor, aceptar la posibilidad de otorgar el perdón.

Los asesinos depositaron la bomba lapa en el coche del general Rafael Garrido Gil, gobernador militar de Guipúzcoa. La explosión, en pleno Boulevard donostiarra, acabó con su vida, la de su mujer Daniela Velasco, la de su hijo de 21 años Daniel y la de una mujer que transitaba cerca del atentado, María Teixeira.

Quedaban más hijos (quizá el más conocido por sus proezas como montañero es Fernando Garrido), destrozados por la barbarie. ¿Por qué? Rafael era militar.

Silverio Velasco, cuñado, hermano y tío de las víctimas, no puede odiar. Su testimonio es un hermoso canto de amor:

Vivo en el País Vasco desde 1975. Llevaba once años residiendo en esta tierra cuando asesinaron a mi hermana, mi cuñado y mi sobrino; también a María. En aquel momento en el coche viajaba también el chófer. Éste pudo salir avisado por mi cuñado y salvó la vida. Estuvo muy grave pero se libró. [...] Rafael vivía muy tranquilo, no exteriorizaba miedo. Sabía que corría peligro, claro. Habían sufrido muchas pintadas en el Gobierno Militar. ETA había matado a otro gobernador militar: Gonzalo Vallés, junto a su mujer, paseando por La Concha.

[...]

[...] Un primo de la familia, a las pocas horas del atentado, le dijo a mi madre: «Hay que hacer algo. Es intolerable tanta matanza». Mi madre, mirando a su sobrino, le dijo: «No es de cristianos la revancha». Lo cuento con orgullo porque ésa fue la reacción de mi madre el mismo día del atentado [...].

[...]

[Yo] daba clases en un instituto [...]. [...] Tenía alumnos de Jarrai [...], y vi gestos de risa e incluso cortes de mangas, eso lo vi. Me indignó y también me sorprendió porque era lo último que esperaba de mis alumnos. [...]

Tuve hemorragias nasales durante un mes [...]. Terminé el trimestre y me dieron una comisión de servicio fuera del País Vasco, necesitaba irme, no me encontraba bien. No pude soportar dar clase a gente tan poco sensible con el dolor ajeno [...]. [Pero] Siempre tuve claro que quería regresar, amo el País Vasco.

[...]

[Mis sobrinos] no odian, son muy valientes y generosos, quieren perdonar. [...]

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 31-34.

En una entrevista publicada el 20 de septiembre de 1999 en un diario de Zaragoza, Fernando Garrido, sobrino de Silverio, afirma: «Será necesario ser generoso». Recibe la tregua de forma muy positiva, la aplaude, aunque fríamente. Confiesa que una de sus mayores esperanzas consiste en poder contar a su nieta aquel atentado, «con naturalidad, como algo muy triste que pasó. Desearía relatárselo como algo que pasó a la historia, como ocurre cuando se cuenta a las nuevas generaciones que hubo una guerra civil en España. Sin odio, porque el odio no me interesa. Significaría que el terrorismo habría pasado a la historia y que era un problema ya superado en nuestro país».

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 34.

Es de destacar el testimonio de los familiares del general Garrido. A pesar de haberse educado en un ambiente castrense, lo que engrandece más si cabe su actitud, no se muestran deseosos de revancha o venganza. Ni Silverio ni sus sobrinos desean la muerte a nadie, no guardan un ápice de odio en su corazón. Su sufrimiento fue demasiado grande para poder acercarse a comprenderlo, y a pesar de ello demuestran una generosidad sin límites y están abiertos al perdón hacia los asesinos. Cristina Cuesta, refiriéndose a aquel 25 de octubre de 1986 en su libro *Contra el olvido*, nos dice:

Una familia destrozada, conmoción social, heridos, daños materiales y mucho silencio. [...] En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía [...] [de] Zorroaga, durante mucho, muchísimo tiempo, una gran pintada presidía los actos públicos y privados: «La familia Garrido se fue como el humo de las velas». Frente a la puerta lateral mirar aquel espanto era contemplar un monumento a la ignominia. No bastaba haber matado, haber permanecido impasible ante la desaparición brutal de tres miembros de una misma familia y una trabajadora portuguesa. Era necesario reírse del dolor ajeno, siempre del ajeno, claro. [...] [...] Esta pintada y el grito «Ordóñez, devuélvenos la bala» han sido de las expresiones más espeluznantes de odio que han circulado contra la dignidad de las víctimas.

Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 30-31.

## Metodología

1. Perder así a tres miembros de tu propia familia, quedarte huérfano junto a cuatro hermanos, debe de ser sin duda una experiencia muy dura. A pesar de ello, Fernando Garrido, como hemos leído en el segundo fragmento citado, desea superar el horror y que éste no se transforme en odio.
  - ¿Crees que el asesinato de un policía, guardia civil o militar puede estar más justificado que el de un periodista, empresario o chófer? ¿Por qué?
  - Es difícil ponerse en el lugar de la familia Garrido, pero ¿cómo reaccionarías tú en una situación semejante?
  - ¿Qué podría ayudarte a superar el dolor en momentos tan difíciles?
  - ¿Podrías llegar a perdonar a los asesinos de tu familia? ¿Qué pedirías para llegar un día a otorgar el perdón a aquellos que tanto sufrimiento te infligieron?
2. Hemos leído el párrafo en el que se nos cuenta el episodio de la pintada en la Facultad, «La familia Garrido se fue como el humo de las velas». ¿Qué opinas de esa pintada? Razona tu respuesta.

3. Todos conocemos hechos de este tipo en nuestra historia reciente. Actuaciones, gritos, pintadas o declaraciones que no hacen sino ahondar en la herida de las víctimas y sus familiares. Busca en libros, hemeroteca, Internet, etc., y escribe varias acciones de este tipo, actuaciones que consideres ofensivas para con las víctimas.

## ● Actividad 5. 'Un grito de paz': autobiografía póstuma de una víctima de ETA

Caso de Ramón Baglietto Martínez, asesinado en Azcoitia el 12 de mayo de 1980 por ETA. El acercamiento a este caso se soporta en el testimonio facilitado por su hermano Pedro Mari Baglietto y que fue tratado a modo de autobiografía póstuma del asesinado.

### Objetivos

- Promover valores y actitudes que ahonden en sentimientos de respeto y solidaridad.
- Analizar las variables y/o circunstancias que han incidido en la falta de empatía hacia las personas víctimas del terrorismo en nuestra tierra.
- Generar actitudes de empatía y escucha activa hacia quienes han sufrido directamente la violencia terrorista.
- Fomentar la capacidad de soñar nuevos marcos de relación con las víctimas de la violencia para que recuperen la confianza en una sociedad que no sintieron suficientemente cercana.
- Vivenciar como necesidad la renuncia a la violencia como forma de respuesta a nuestras diferencias, constatando las consecuencias que se dan si optamos por ella, aprendiendo y poniendo en marcha habilidades de resolución pacífica y creativa de los conflictos.
- Tomar conciencia de la necesidad de abordar el tema de las víctimas como parte integrante de nuestra historia más reciente.
- Ayudar a discernir y definir el límite entre lo legítimo y lo ilegítimo a la hora de defender nuestros proyectos políticos, personales, religiosos...
- Aprender a identificar lo que tenemos en común y a ver en lo que nos diferencia lo que nos enriquece y estimula.

Cuando enfilo el coche en dirección al Alto de Azcárate, mi estado de ánimo es excelente. Parece que sólo con mis buenos propósitos de cambio la vida empieza a ser mejor para mí. Contemplo el precioso valle que precede al inicio del puerto como si lo viera por primera vez y, sin saber por qué, empiezo a tararear una canción religiosa [...]. [...] un desconocido entusiasmo me lleva a pensar que la vida es hermosa. Sin embargo, en un instante mi buen humor se desvanece y mi ánimo se derrumba: por el espejo retrovisor, aunque a mucha distancia, creo distinguir un coche cuya presencia me hace sentir incómodo. A lo mejor sólo es una obsesión, pero sospecho que se trata del mismo Renault 4 azul que me acompaña disimuladamente en algunos momentos del habitual e invariable recorrido diario que hago desde mi casa en Azcoitia hasta la tienda de decoración que tengo en Elgoibar. [...] He intentado restarle importancia y eludir los temores, sin duda infundados, que me provoca, pero la imagen obsesiva de ese coche me persigue hasta en sueños. Quiero pensar que todo obedece al clima de inquietud y violencia que vivimos en el País Vasco, lo que no impide que mi cabeza dé vueltas y más vueltas al asunto y me lleve a establecer inauditas conjeturas. Mi amigo José Txiki ha sufrido ya dos atentados. En ambas ocasiones iba yo con él. [...] Por más que quiero alejarla de mí, esta macabra idea me martillea sin cesar. Y ese maldito coche detrás.

Miro otra vez al retrovisor y no veo a nadie. Eso me tranquiliza un poco, pero en seguida me doy cuenta de que las curvas son tan continuas y cerradas que dificultan la visibilidad. Tengo que salir de dudas. Decido aminorar la marcha y casi parado desde el borde del peralte miro por la ventanilla. No hay error posible: todavía distante, allí viene el dichoso «cuatro latas». Mi inquietud aumenta, noto incluso la agitación de mi corazón y acelero bruscamente. Los turbios presagios vuelven a mi mente, me aturdo y casi derrapo en la siguiente curva. Hago un esfuerzo por serenarme, reclamo ayuda al Señor y recupero con desgarro el tono [de la canción religiosa que antes me venía a la mente]. [...] Estoy resignado a aceptar estoicamente lo inevitable, y en mi memoria se suceden los pensamientos a gran velocidad, como si, de forma ordenada, realizase un repaso completo a mi vida, a mis ascendientes, a mis circunstancias. Mientras, el coche azul se acerca. (Pp. 34-36).

Inmerso en mis recuerdos, casi no me doy cuenta de que el coche que me sigue se ha quedado bastante rezagado. No lo veo por el retrovisor. O yo he corrido mucho o ha cejado en su empeño; o quizá lo más probable es que todo sea una alucinación, que este Renault 4 haga el mismo recorrido que yo y que sea normal que coincidamos con frecuencia; ni más ni menos. (P. 45).

Conduzco ahora con cierta parsimonia, pues el vehículo que tanto me preocupa ha quedado muy rezagado; parece que realmente no se trata de un perseguidor, sino de un compañero de viaje. Esta tranquilidad me permite, incluso, contemplar con cierta melancolía el magnífico paisaje que me rodea y por el que tantas veces he transitado.

En contraste con la belleza natural del recorrido, numerosas pintadas afean desde hace algún tiempo las blancas fachadas de los caseríos que hay a lo largo de la carretera. [...]

Mi tranquilidad dura poco; la realidad me reclama de nuevo y mi corazón palpita a toda velocidad, porque no sólo tengo al coche azul a pocos metros detrás de mí, sino que también distingo nítidamente el rostro reflejado en mi retrovisor, y no es otro que el de Basilio.

Acelero de inmediato, pero inevitablemente el Renault, que viene a más velocidad, me va a dar alcance. (Pp. 51-52).

Para evitar que el coche se me eche encima sin remedio, doy un brusco volantazo a la derecha e invado la cuneta de la carretera; sin embargo, y para mi asombro, se limita a adelantarme y a continuar su marcha a toda velocidad. Me quedo paralizado y confuso, viendo cómo el Renault se aleja sin prestarme, aparentemente, la mínima atención.

[...] Otra vez me invade la duda: es verdad que ambos seguimos el mismo itinerario desde hace días y que es Basilio quien conduce el otro coche, pero las demás deducciones son conjeturas mías; el coche ha desaparecido del alcance de mi vista sin mostrar ninguna actitud amenazante.

Por fin, llego a la conclusión de que lo que realmente me inquieta es la presencia de Basilio, sobre todo desde que le sorprendí en mi garaje escribiendo aquel siniestro «¡Morirás!». (Pp. 61-62).

Tras estos momentos de reflexión, decido continuar mi marcha lentamente y con todas las precauciones. Desecho mi primera intención de regresar a Azcoitia. No haría más que alarmar a María Pilar y no tengo argumentos concretos que justifiquen una actitud timorata cercana a la cobardía. Además, me reclaman asuntos inaplazables en mi oficina.

[...]

Conduzco con suma lentitud. Observo minuciosamente cada curva, temeroso de cualquier sorpresa. Hasta ahora he tenido el coche de Basilio a mis espaldas, pero puede estar apostado en cualquier lugar del camino. No voy a negarlo, tengo miedo. Puede que sea absurdo, pero no consigo dominarlo. Mis hijos, Ramón y Ciriaco, estarán ya de camino de la escuela y su recuerdo hace que aumente mi preocupación. ¡Qué será de ellos si me ocurre algo! Menos mal que están en buenas manos. [...]

Mi estómago empieza a reclamar algo sólido. Estoy cerca de la cumbre y tengo por costumbre almorzar en el merendero que hay en la cima del puerto. [...] (Pp. 64-66).

Estoy ya en la última curva antes del alto. Se acerca el momento de tomar un aperitivo y, sobre todo, ardo en deseos de liberarme, aunque sea por un rato, de mi coche, que ahora me parece una prisión-trampa angustiada. Alcanzo por fin la cima, pero me espera una nueva frustración. Justo a la puerta del Merendero de Madariaga está aparcado el coche de mis tribulaciones. Sin duda, Basilio y sus acompañantes han tenido la misma idea que yo y están reponiendo fuerzas. Aparco sigilosamente unos metros antes de llegar, semiescondido entre los árboles de la cuneta, de forma que yo puedo divisar su vehículo sin que ellos detecten mi presencia. Decido prolongar la ansiedad de mi estómago hasta que ellos continúen su ruta.

[...] La tristeza que siento hace que me deleite extasiado con el paisaje que tengo ante mis ojos, mientras me vienen a la mente las estrofas compuestas por el bardo carlista Iparraguirre, que tantas veces he escuchado a mi cuñado Enrique, el marido de mi hermana Marisa: *Ara nun dirak / mendi maiteak / ara nun dirak, Selaiak / Baserri eder, txuri txuriak...* [...]

... y noto de pronto que descienden por mis mejillas gruesas y abundantes lágrimas y que estalla en mí una sonora congoja, que no intento reprimir. Seguramente mi aspecto es patético, pero mi ánimo se relaja con el llanto y lo dejo fluir sin recato alguno.

Cuando Basilio y sus acompañantes salen del merendero vuelvo a la cruda realidad. Mientras montan en el coche, y envuelto aún en una profunda melancolía, me pregunto quién habrá inculcado en Basilio la idea de que yo soy su enemigo. Quién ha inculcado a esta legión de jóvenes que José *Txiki* es su enemigo. [...]

[...]

[...] Por fin puedo abandonar el coche y estirar las piernas, mientras me dirijo al merendero con paso lento y cansino. (Pp. 73-78).

El almuerzo sustituye mi debilidad por nueva energía. Confieso que los dos vasos de vino que han acompañado el bocadillo de jugoso chorizo cocido han influido decisivamente en mi recomposición anímica. [...]

Cada vez que me acuerdo de José *Txiki* no puedo esquivar un pinchazo de angustia al saberlo postrado en la UVI, luchando por sobrevivir. Son muchas las peripecias que hemos vivido juntos, muchas las afinidades que nos unen estrechamente. [...] (Pp. 87-88).

Cuando mi coche se adentra por fin en las calles de Elgoibar, respiro con alivio; no creo que dentro de la población corra peligro. De hecho, el vehículo de Basilio, que me ha venido pisando los talones en toda la bajada, ha reducido la marcha al divisar la población, como desistiendo de su persecución. [...]

Aparco y entro en la tienda, formando al máximo una expresión risueña. Arantxa, la única empleada que tengo, me saluda con simpatía. [...] Como es costumbre, antes de comer acudo al circuito de *poteo*, nombre que utilizan los jóvenes para referirse al chiquiteo. Jaime Arrese, ex alcalde de Elgoibar, que muy pronto será también otra víctima mortal de ETA [...], [es también miembro habitual] de la ronda. (Pp. 102-103).

«Me falta el aire —le digo a mi secretaria—. Voy a dar una vuelta». Quiero despejar mis dudas y ver cara a cara a Basilio y a sus amigos. No veo a nadie, pero la sospecha es casi certidumbre y la congoja tan grande que me vuelvo a la tienda y le digo a Arantxa: «No se me pasa. Tardaré un poco en volver». Estoy a punto de decirle la verdad [...]. [...]

Estoy débil físicamente, pero fuerte de moral. Quiero hablar con ese Dios de los sacrificios humanos y preguntarle por qué y para qué y por qué a mí y cuándo. [...]

[...]

Hay fuerzas en el alma que te lanzan al exterior, a la acción, al optimismo, y hay otras que te retraen hacia el interior, te sumen en la inactividad y el pesimismo. Ahora mismo, es así como me siento: contraído, impulsado no sólo hacia dentro, sino al borde del abismo y paralizado, sin pensar siquiera en cómo evitarlo. Me falta la luz; sólo veo un agujero negro. [...] (Pp. 121-123).

Cuando salgo de la tienda ya ha anochecido y continúa lloviendo intensamente. Corro hacia el coche. Tengo unas ganas enormes de llegar a casa y ni siquiera voy a acudir al chiquiteo de la cuadrilla. Deseo estar con mi familia, porque los sucesos del día me han hecho sentir una infinita nostalgia. Toda mi obsesión en este momento es llegar cuanto antes a Azcoitia.

La verdad es que estoy con mi familia menos tiempo del que debiera, apenas los fines de semana, si es que no surge algún otro compromiso. [...]

Atravieso con decisión las calles de Elgoibar y al llegar al bar Txarriduna doblo en dirección a Azcoitia, pero ralentizo instintivamente la marcha porque diviso justo en la acera del bar el coche de Basilio, que está aparcado y vacío. No sé por qué razón memorizo el número de la matrícula, me paro un momento y lo anoto en un papelucho que guardo en el bolsillo derecho de mi americana. Miro detenidamente por los alrededores, pero no observo nada que resulte sospechoso y prosigo la marcha. Nuevamente se dibuja en mi mente la figura de Basilio. [...]

Me alejo de Elgoibar y empiezo a ascender la cuesta del Calvario, perdón, quiero decir la cuesta de Azcárate. (¿Qué caprichosa jugada del inconsciente me ha hecho establecer este paralelismo?) Todo lo que este paraje tiene de pintoresco, espectacular y maravilloso en un día medianamente soleado lo tiene de tenebroso y siniestro en una noche lluviosa y oscura como ésta. Voy a buena velocidad, pero sin cometer imprudencias; el puerto de Azcárate con lluvia es realmente peligroso, y a mí lo que me interesa es llegar por encima de todo. Me adelantan un par de coches más osados que yo, y cada uno de esos adelantamientos me provoca un sobresalto.

[...] Para mi sorpresa, el coche no me adelanta, sino que se coloca, muy arrimado, detrás de mí. Aguzo la vista por el retrovisor y, ¡lo que me temía!, diviso claramente el rostro de Basilio, que conduce en solitario el vehículo que está a mis espaldas y que debe ser sin duda el de mis desventuras.

[...] acelero bruscamente y me aplico al volante. Las ruedas de mi coche chirrían en un largo quejido en la siguiente curva, pero rápidamente le saco una gran distancia al coche de Basilio. Con el gesto crispado continúo mi velocísima carrera, cada vez más convencido de que en ese recorrido Basilio no me puede alcanzar. La ventaja es cada vez mayor, pero estos cachorros de ETA lo tienen todo previsto para consumir su sangrienta tarea. Además están bien adiestrados porque... en la siguiente curva, que es muy pronunciada y me hace reducir la velocidad para tomarla sin peligro, están apostados y debidamente armados los otros dos compañeros de Basilio, cuya misión, por el momento, ha sido la de levantar la liebre y enviar la contraseña a sus compañeros. Con esto no había contado y para cuando quiero darme cuenta varias balas impactan en mi coche y dos de ellas se alojan en mi pecho. Doy un brusco volantazo y, ya sin control, mi vehículo se estrella violentamente contra un árbol de la cuneta.

No sé si por las balas recibidas o por la violencia del choque, quedo totalmente inconsciente. Tampoco sé si he muerto. Pero mis asaltantes no quieren tener dudas. El coche Renault 4 se detiene detrás del mío y Basilio baja de él con parsimonia. Su rostro está radiante. Parece recordar mis palabras: «¡Me tendrás que matar bien muerto!». Su mano empuña una pistola marca de la casa: una 9 milímetros Parabellum. Camina con paso firme, seguro. Por fin va a ingresar en la nómina de los héroes de la patria. [...] Apunta fríamente el cañón de su pistola en mi sien y dispara con gesto de orgullo.

Es 12 de mayo de 1980. Son las nueve de la noche. Lluve torrencialmente. (Pp. 133-136).



## Metodología

1. El profesor leerá el texto de forma pausada y casi dramatizada, mientras los alumnos escuchan activamente el relato. Se recomienda hacerlo en una habitación aireada, con poco ruido y escasa luz. En general es interesante crear un clima que favorezca la concentración en el texto.
2. Repartiremos el texto a cada alumno, para que hagan una lectura personal.
3. A continuación dividiremos la clase en grupos de cuatro o cinco personas. En dichos grupos se trabajarán las siguientes cuestiones (no es preciso seguir el orden aquí planteado, sino que más bien proponemos abordarlo en función de lo que más les haya llegado e impactado):
  - Señala y escribe los pasajes en los que se perciben momentos de angustia por un lado y momentos de esperanza por otro lado. Haz una lista paralela de los sentimientos que identificas con cada uno de estos estados de tristeza y alegría.
  - ¿Qué motivos crees que tenía para temer? ¿Y para esperar y confiar?
  - Hay algunos momentos en los que la persona perseguida dota de rasgos humanos a sus perseguidores. Localiza esos momentos y discute con tus compañeros cómo creéis que ven a Ramón las personas que le persiguen. ¿Creéis que le reconocen como persona o como simple objetivo o medio para conseguir el fin deseado?
  - En algunos pasajes del texto el malestar del protagonista se hace más evidente. Señala esos momentos y escríbelos.
  - Ramón Baglietto fue asesinado en el año 1980. Busca información a través de distintas fuentes: hemerotecas, Internet, libros, familia... ¿Cómo se percibía la situación en el País Vasco en esos años? En el mismo relato encontrarás numerosos datos. ¿Cómo se hablaba de las víctimas de la violencia en esa época? ¿Cómo reaccionaba la sociedad ante esas pérdidas humanas?
  - Basilio no es el nombre auténtico de la persona que cometió el brutal asesinato contra Ramón. ¿Qué crees que intenta el autor del libro al usar un seudónimo para referirse a la persona que sesgó la vida de su hermano? ¿Crees que se está poniendo en el lugar de la persona que cometió el crimen y en lo que supondría para ella quedar marcada de por vida?
  - Hay momentos en los que el protagonista ve a sus perseguidores como enemigos, pero hay otros momentos en los que reconoce lo que ellos y él mismo tienen en común. Localiza estos pasajes y escríbelos.
  - Piensa en la siguiente reflexión: «me pregunto quién habrá inculcado en Basilio la idea de que yo soy su enemigo». Escribe las respuestas que te vengan a la mente.
  - Reflexiona sobre la visión que Ramón tiene de su propio coche en un momento dado. ¿Cómo se siente dentro de él? ¿Por qué?
  - ¿En qué momentos o con qué rasgos del protagonista más te has identificado a lo largo del relato? Y ¿por qué?
  - Localiza el pasaje en el que se pregunta por qué le ha tocado a él y más cuestiones que no entiende. ¿Crees que existe alguna razón que pueda explicar que un ser humano llegue a decidir sobre la vida de otro ser humano?
  - En muchos momentos del texto el protagonista se lamenta de la suerte que han corrido algunos amigos suyos. Localiza sus nombres. ¿Tienes amistades que estén pasando por situaciones difíciles? ¿En qué medida entiendes cómo se debe sentir el protagonista al ver y vivir el dolor de sus amigos?
  - Identifica las principales preocupaciones del protagonista con respecto a su familia, a su país y a sí mismo.

- A continuación pondremos en común las reflexiones de cada uno de los grupos y posteriormente haremos un debate con las ideas principales que hayan salido. Se puede incluso plantear un juego de rol: algunos alumnos desempeñarán el papel de los diferentes protagonistas del texto y el resto del aula actuará como observadora y registrará conductas, posiciones, bases para esas posiciones...
- Os animamos a dramatizar lo ocurrido y, a través de la técnica del sociodrama (véase el anexo 3), a pensar en una solución distinta de resolver nuestras diferencias. Buscad una alternativa creativa y no violenta, de manera que las consecuencias no sean tan graves, ni se imponga la fuerza, ni haya una parte que pierda y pague un precio tan alto como es la vida humana.
- Reflexiona sobre la siguiente cita: «Cuando se mata a un ser humano, no sólo se rompe lo que es y lo que era, sino lo que podía haber sido».

## • Actividad 6. ¿Quién mató a mi marido?

Caso de Juan Carlos García Goena, asesinado por los GAL el 24 de julio de 1987.  
El caso descansa en el testimonio aportado por su viuda Laura Martín.

### Objetivos

- Reconocer hechos violentos, que deben ser categorizados sin duda como terrorismo, que ha supuesto una grave violación de los derechos humanos en nuestro país.
- Motivar la empatía con el sufrimiento de las víctimas a través del testimonio de Laura Martín.
- Reflexionar sobre la violencia de Estado, sobre la grave equivocación que supone querer luchar contra el terrorismo con sus mismos métodos, convirtiéndose así en terrorismo a su vez.

Poco importan las siglas, mi marido fue asesinado por una lacra que debemos reconocer como terrorismo a secas. Las víctimas del GAL no podemos reivindicar nuestra condición de víctimas inocentes si no somos capaces de condenar todos y cada uno de los atentados cometidos por la banda terrorista ETA, porque sólo la condena más rotunda de ETA nos otorgará la suficiente autoridad moral delante de la sociedad para seguir reclamando justicia. Unos me quieren utilizar para justificar los crímenes de ETA, mientras que otros justifican la muerte de mi marido basándose en la existencia de ETA. Quiero emplazar al denominado Comité de Apoyo a los Presos y Refugiados de Hendaya a que condene sin ningún tipo de ambigüedades el terrorismo de ETA y que abandone su proyecto de homenajear a mi marido el próximo sábado.

*El Diario Vasco, 25 de julio de 1997.*

### Metodología

- En primer lugar, el dinamizador contextualizará el comunicado de Laura Martín. Para ello hará un repaso histórico de aquellos años y rememorará la situación en la que aparecieron los tristemente conocidos como los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación).
- Después de esto cada alumno leerá individualmente el texto.
- Un alumno dará lectura al comunicado en voz alta.
- De cara al debate, la pregunta que nos haremos antes de entrar en comentarios será la siguiente: ¿hay diferencias entre distintos tipos de terrorismo?

1. En su testimonio recogido en el libro de Cristina Cuesta *Contra el olvido...*,<sup>6</sup> Laura Martín, viuda del asesinado Juan Carlos García Goena, dice:

Todas las muertes fueron un error injustificable, pero en nuestro caso le convirtieron en terrorista y eso duele mucho.

Al igual que en otros casos, el grupo asesino intentó manchar la memoria del asesinado. Sería una especie de segunda muerte psicológica para la familia.

- ¿Podrías hacer una reflexión sobre el estigma?
- ¿Qué es, qué significa la palabra *estigma*?
- ¿Cómo se sienten los individuos estigmatizados?
- ¿Quién otorga los símbolos de prestigio y quién los de estigma en el País Vasco?

El debate estará dirigido por el dinamizador. Puede ser interesante leer previamente algunos fragmentos del libro *Estigma*, de Erving Goffman (Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2003 [ed. orig., 1963]).

2. Consulta en las hemerotecas el término *violencia de Estado*:

- ¿Qué se entiende por terrorismo de Estado?
- ¿Se puede aplicar este término al grupo terrorista GAL?
- ¿Conoces otros ejemplos de violencia de Estado o terrorismo de Estado?

3. Laura Martín también afirma:<sup>7</sup>

El día que indultaron a Vera y Barrionuevo fue el segundo peor de mi vida después del asesinato de Juan Carlos.

Muchas víctimas del terrorismo coinciden en este tipo de afirmaciones. Se quejan del tratamiento que se da a los causantes de la violencia, en forma de indultos, condenas leves, homenajes en sus lugares de origen, etc.

- ¿Crees que este tipo de hechos son una nueva humillación para las víctimas?
- En este contexto, ¿qué crees tú que deben pedir las víctimas? ¿Venganza o justicia? Razona tu opinión.

---

6. Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 87-95, p. 91.

7. *Ibidem*, 95.

## • Actividad 7. Consecuencias ocultas de la violencia de persecución y de la socialización del miedo

Caso de una víctima de violencia de persecución. El caso se sustenta en un relato, basado en hechos reales, descrito por Barse Medina Carballo, miembro de Gesto por la Paz.

### Objetivos

- Motivar la empatía y la escucha activa con las víctimas de la violencia de persecución.
- Conocer cuántas personas y/o colectivos están amenazados en nuestra sociedad.
- Identificar las consecuencias sociales y personales que acarrea estar entre las personas amenazadas por la organización terrorista ETA.
- Conocer el alcance que para una sociedad democrática tiene que personas de determinados partidos o ideologías políticas estén amenazadas de muerte por defender dichas ideas por cauces pacíficos y democráticos.

La historia de Koldo comenzó hace años, cuando él apenas tenía treinta. Por aquel entonces estaba casado y era ya padre de dos criaturas. La pareja contaba con sendos trabajos estables y con la ayuda de los aïtites para el cuidado de sus pequeños.

Hasta aquí, lo que podría ser una vida similar a muchas personas en nuestro país. A nivel social transcurrían duros años y eran habituales las concentraciones de Gesto el día posterior de cada muerte por la violencia terrorista, en nuestro municipio. Solía coincidir con Koldo en aquellas concentraciones en las que ambos deseábamos mostrar nuestra más enérgica repulsa.

Poco a poco fuimos afianzando una incipiente relación. Un día nos cruzamos en la calle, y me sorprendió la compañía de dos personas a su lado, que seguían muy de cerca sus pasos. ¡Eran guardaespaldas! Había pasado a engrosar el número creciente de personas que por una u otra razón ETA consideraba enemigas y que, por tanto, amenazaba de muerte.

—¡No sabía que eras concejal del PP! —le comenté.

—No te preocupes, casi nadie lo sabe —me contestó él, probablemente con la enorme tristeza de saber que ahora la gente sería consciente de ello al verlo tan acompañado a cada uno de sus pasos; resultaba o se hacía sumamente evidente.

Sentía que la condena se la había impuesto ETA, pero también sentía que la sociedad no sólo no sabía atajar dicha condena, sino que con su indiferencia la agrandaba aún más, y eso era lo que más le dolía.

De él, y de otros muchos como él, pude escuchar la penosa situación que tenían que asumir diariamente: pérdida de intimidad, continuo acoso, presión familiar..., situación que para la inmensa mayoría de la sociedad pasaba desapercibida.

Toda la familia tuvo que aprenderse las reglas básicas de *supervivencia* y ejercer a su vez de *familia normal*. Retirar las camas de al lado de las ventanas, meter toallas húmedas cada noche bajo las mismas, no tocar el buzón, no usar vehículo propio salvo lo imprescindible, y una relación interminable de precauciones diarias y consejos para los pequeños y explicaciones sobre los nuevos amigos de aita.

De Koldo tuve que escuchar, sumamente apesadumbrado, la queja que un grupo de padres y madres le había hecho llegar, pidiéndole que dejara de recoger a sus hijos por las tardes porque con su situación al acercarse al centro ponía en peligro la vida de los otros niños y niñas. A ello venía a sumarse el hecho de que algunas de sus amistades, vecinos y familiares, tampoco entendían el empeño de seguir ostentando el cargo público, motivo de sus penurias.

La situación fue agravándose paulatinamente, y llegaron los asesinatos de amigos y compañeros.

Finalmente y muy a su pesar, tuvo que tomar la decisión de marcharse a vivir a otra ciudad fuera del País Vasco. Solicitó el traslado de su puesto de trabajo, y decidió comenzar una nueva vida. Una vida en la que él había depositado muchas esperanzas y donde se vislumbraba la posibilidad de pisar sin tener que vigilar su espalda, y donde al fin podría disfrutar de un poquito de intimidad junto a su familia.

Han pasado sólo un par de años, y Koldo vive fuera de su ciudad, sin su familia.

Jamás consiguió recomponer la familia que ETA, y un entorno social poco favorable, amable o comprensivo, se empeñó en hacer pedazos.

Barse Medina Carballo, miembro de Gesto por la Paz.

## Metodología

1. Redacta un final diferente para el texto que acabas de leer, imaginando que Koldo recibió el apoyo y el cariño, o, dicho de otra forma, el abrazo de la sociedad.
2. Realiza un juego de rol con los personajes que participan en las situaciones de falta de empatía y presión que vive Koldo. Por ejemplo, cuando va a recoger a sus hijos al centro educativo o cuando sus amistades no entienden por qué sigue en política. Recuerda que cuando realizas un juego de rol resulta interesante que pienses en todas las razones que mueven a actuar de esa forma a un determinado personaje. En este caso el miedo tiene mucho peso. Podéis incluir, entre otros, los siguientes personajes:

- *Koldo*: persona amenazada por la banda terrorista ETA por estar en las filas de un partido político con cuyos planteamientos no coincide. Recuerda que estas personas, al vencer el miedo que pueda suponer el estar en peligro por defender su ideología política, están asegurando el mantenimiento de la cultura democrática.
- *Padres y madres*: se distancian de Koldo y les cuesta mostrar su empatía con su situación, probablemente paralizados por el miedo que les infunde el pensar que si ETA atentase contra Koldo, acabarían repercutiendo en sus hijos y en ellos mismos. No olvides que mucha gente piensa acerca de las víctimas de la violencia de persecución que ellas se lo han buscado, que no se hubiesen metido en política.
- *Amistades*: no llegan a entender qué necesidad tiene Koldo de seguir en política poniendo en peligro su propia vida y la de sus familiares.
- *Mujer*: nerviosa y obsesionada por mantener las medidas de seguridad que se comentan en el texto y siempre pendiente del teléfono.
- *Hijos*: ocultan en la medida en que pueden la situación que está viviendo su padre para no sentirse estigmatizados o etiquetados.

Se incorporarán cuantos personajes se considere oportuno y se escenificará el juego de rol con los personajes elegidos. El resto de los alumnos actuarán de activos observadores.

3. Se reparte el texto a cada uno de los alumnos, para que contesten de manera individual a las siguientes preguntas, que nos deben servir después para realizar el debate:
  - ¿Cómo ves el hecho de que Koldo no sólo no se sienta apoyado ni reciba muestras de solidaridad por parte de la sociedad, sino que le hagan sentir culpable por poner en peligro al resto de los chicos y chicas con los que sus hijos comparten centro escolar? ¿Qué postura tomarías o crees que tomarías tú en el caso de estar en la piel de uno de esos padres o madres? ¿Y en el caso de estar en la piel de Koldo?

- ¿Conocías las medidas de seguridad que debe adoptar una persona amenazada por ETA? ¿Qué opinión te merece?
- ¿Qué consecuencias se ven en el texto que ha tenido para Koldo el hecho de estar marcado por la banda terrorista? ¿Cuántas personas crees que hay en la misma situación? Investígalo.
- ¿Compartes esta frase o te sientes alejado de ella: «Si te amenazan, nos agreden»? ¿Por qué?

## • Actividad 8. El coste de rechazar la violencia

Caso de Miguel Solaun Angulo, antiguo miembro de ETA, asesinado por esta misma organización el 4 de febrero de 1984. El caso se apoya en las cartas enviadas a su familia un año antes y en diversos testimonios publicados inmediatamente después de su asesinato.

### Objetivos

- Conocer la existencia de personas que se han desvinculado de la acción terrorista y cómo ha respondido la organización a ello.
- Apreciar el valor de proteger la vida frente a quitarla.
- Identificar los derechos humanos en todas las personas sin excepción.
- Provocar la reflexión personal acerca de nuestra responsabilidad individual.

Miguel Francisco Solaun Angulo había participado en 1969 en el robo de explosivos en unas obras de construcción junto al cuartel de la Guardia Civil de La Salve, en Bilbao, junto con otros tres militantes de ETA. Los explosivos tuvieron como destino diversos atentados con los que querían responder a las detenciones de varios miembros de la organización por la policía de la dictadura.

Este ingeniero, detenido más tarde, fue el alma de la fuga más exitosa que ha habido en la historia de ETA, cuando escaparon diez de sus miembros junto con cinco presos comunes de la cárcel de Basauri. Además de aportar sus conocimientos técnicos (fue el autor del túnel por el que escaparon), era también el aglutinador de los fugados.

Más tarde, ya durante el período democrático y sin que se hiciera público, Mikel Solaun abandonó ETA. Incluso aceptó, por mantener el silencio sobre ello, el destierro a Venezuela. Más tarde, regresó a Euskadi como gerente de una constructora. Uno de los encargos que recibió la empresa fue levantar un complejo de viviendas para la Guardia Civil en Algorta.

Solaun revisaba a menudo las obras de construcción. En 1980 un viejo conocido y antiguo compañero en ETA se dirigió a él y le acusó de complicidad con la Guardia Civil. Posteriormente, dos miembros de la organización terrorista se presentaron en la obra para que los contratara como albañiles. Ante su negativa, los terroristas regresaron con datos sobre el colegio de sus hijas, y el ingeniero accedió a facilitarles el acceso.

Aquellas dos personas estuvieron tres días trabajando para conseguir información. Querían colocar una carga explosiva de 50 kilogramos de dinamita en una viga maestra y explotar el edificio durante la inauguración. El general de la Guardia Civil Sáenz de Santamaría era el objetivo principal, y también todos los demás asistentes al acto.

Solaun fue encargado por ETA de conectar el artefacto con el sistema eléctrico, una vez que éste fue instalado. «No toqué absolutamente nada y dejé todo como estaba, sin conectar», contó a sus familiares. Convocado nuevamente por la organización terrorista, el ingeniero mintió asegurándoles que todo estaba listo, y a partir de dicha cita tomó ciertas precauciones para evitar ser localizado por los dos miembros de ETA que habían colocado el artefacto.

Posteriormente, y a raíz del estallido en las obras de una bomba de escasa potencia, Solaun indicó a la policía la conveniencia de inspeccionar las instalaciones con un perro adiestrado para el descubrimiento de explosivos, con la esperanza de que la dinamita fuera descubierta. «Desgraciadamente, el perro pasó por delante de la puerta, pero no olió nada», explicó el propio Solaun posteriormente. Insistió a los agentes que miraran de nuevo, aunque fue en vano.

En noviembre de 1981, tras la detención en Guipúzcoa de los dos activistas que habían colocado el explosivo, la policía localizó finalmente el artefacto y detuvo también a Solaun. Ingresado como colaborador de ETA en la cárcel de Soria, recibió una paliza de cuatro terroristas presos, que le fracturaron una costilla y abrieron tres brechas en su cabeza.

En dos cartas remitidas desde la cárcel a su familia, Mikel Solaun reconocía sentirse amenazado de muerte.

Una de ellas, fechada el 21 de marzo de 1982, finaliza con estas palabras: «Te escribo esta carta con el corazón en la mano. Tengo miedo, ¡miedo!, ya que aunque los pm<sup>8</sup> en cierta manera me protegen y los funcionarios y Policía Nacional están al corriente de lo que pasa, no puedo evitar pensar que un simple descuido de alguno de ellos haga que me convierta en cadáver».

Mikel Solaun pidió ayuda al que era en aquellos momentos consejero de Justicia del Gobierno vasco, Juan Porres, y al senador y consejero en la actualidad, Joseba Azkarraga. Ambos consiguieron su libertad e iniciaron los trámites para proporcionarle un pasaporte.

El 4 de febrero de 1984, en un bar de Bilbao un comando le disparó un tiro en la boca. ETA le calificó de «traidor y colaborador de la policía» y justificó su asesinato como «una advertencia a los presos que buscan una salida personal a su situación».

Antes y después de este asesinato, han sido varios los antiguos miembros de ETA asesinados por la organización terrorista, en algunos casos, por evitar atentados o simplemente por discrepar con sus planteamientos.

Ricardo Arana, colaborador de Bakeaz.

## Metodología

En primer lugar, se invita al alumnado a calificar en una escala de 0 a 10 (0: muy negativo; 10: muy positivo) los siguientes términos: *retractarse*, *cambiar de opinión*, *arrepentirse*. Posteriormente, se provoca un breve coloquio sobre los resultados obtenidos en la valoración total del grupo.

Tras el coloquio, se lee el relato precedente, se aclaran dudas si algún elemento no se ha entendido suficientemente y se abre un pequeño debate en torno a estas preguntas:

- ¿Creéis que una persona que ha formado parte de una organización terrorista está siempre obligada a colaborar con ella?
- ¿Constituía Mikel Solaun un peligro para ETA? Si era así, ¿por qué?
- Mikel Solaun fue amenazado, agredido y finalmente asesinado. ¿Hay algo que lo diferencie de otras víctimas del terrorismo?
- ¿Está justificado el asesinato en su caso? ¿Existen excepciones que justifiquen la agresión o el asesinato de una persona?
- ¿Conocéis algún otro caso de discrepancia dentro de ETA?

La actividad finaliza con la elaboración de un breve escrito personal (entre cinco y diez líneas) de cada uno de los participantes. La persona que haya dirigido el debate agrupa los textos, los prologa y los reparte entre todos.

---

8. Miembros de la rama político militar de ETA que posteriormente dejaría las armas.

## COMPROMISOS

Uno de los grandes principios de la educación para la paz es la asunción del conflicto como algo consustancial a la condición humana. Estamos demasiado acostumbrados a percibirlo como algo negativo y que es necesario evitar. Por eso, liberar todo el potencial pedagógico que se puede lograr si se aborda bien, es uno de los objetivos que nos trazamos en la educación para la paz.

A menudo participamos de realidades que no nos satisfacen plenamente, pero optamos por ignorarlas diciéndonos a nosotros mismos que no nos afectan directamente y que, por tanto, no las consideramos un problema nuestro en cuya resolución debamos gastar energías. A lo largo de esta guía didáctica hemos pretendido acercarnos a una de esas realidades, la de las personas que han sufrido directamente la violencia terrorista en nuestro entorno más cercano, bien por parte de ETA o por parte del Estado. Sólo situándonos ante ellas, conociendo sus realidades y las consecuencias de ellas derivadas, así como las necesidades por ellas creadas y muchas veces ni siquiera expresadas y sus esperanzas de futuro seremos capaces de iniciar el camino de sentir con ellas, de aprender a ponernos en su lugar, de ver la realidad a través de sus ojos. Sólo a través de la expresión y de la movilización de los sentimientos propios y del acercamiento al punto de vista ajeno, iremos poco a poco modificando nuestros esquemas mentales para obrar en consecuencia y dar pasos con el fin de cambiar esa realidad que no nos satisface y que ahora ya no podremos dejar de abordar. No cabe duda de que las personas que han sufrido la violencia directa necesitan recuperar la confianza en la sociedad que las alberga; dicho de otra forma, anhelan sentir el calor de cada uno de sus conciudadanos. En nuestra tierra ese abrazo social lo han recibido en pequeñas dosis por parte de colectivos y de ciudadanos altamente sensibilizados con su realidad, pero no hemos sabido hacernos presentes como sociedad de acogida y acompañamiento. Incluso en numerosas ocasiones las víctimas afectadas por la violencia terrorista han percibido indiferencia y desprecio de quienes esperaban o anhelaban cercanía, cariño y comprensión.

Creemos que una educación en valores de paz debe aspirar a tener su reflejo más nítido en nuestra actuación. Una actuación que muestre nuestra solidaridad para con quienes han sufrido la violencia directa. Una actuación mimada y cuidada que nos lleve de forma creativa y pacífica a crear escenarios de futuro más amables que devuelvan a las personas afectadas la confianza en el ser humano. El objetivo último de una pedagogía del encuentro será construir una forma de pensar y de sentir más solidaria que ineludiblemente nos arrastre al compromiso.

Cada persona en su día a día encontrará las formas más adecuadas de comprometerse con la erradicación de la injusticia o con las formas de intolerancia que aquí comentamos. No obstante, os proponemos algunos compromisos que podéis valorar en vuestros centros como cauces de expresión de vuestros sentimientos de solidaridad.

Cuanto más cercanos los perciban las personas a quienes se dirigen, más poder de sanación tendrán en ellas y en sus familias. A veces esas realidades están en tu mismo barrio, en tu colegio, incluso en tu aula. El primer compromiso activo puede ser, por tanto, el mantener un alto grado de sensibilidad de cara a descubrir cualquiera de esas realidades encubiertas.

Sería interesante que todas las reflexiones y todos los sentimientos que hemos ido movilizando a lo largo de esta experiencia nos llevaran a cuestionarnos qué puedo hacer yo por transformar positivamente esta realidad que me incomoda y que no me es ajena. A continuación os proponemos algunos de los compromisos que se nos ocurren. Seguro que os estimulará a pensar en otros aún más creativos. Los compromisos podrían ser, entre otros:

- Compromiso de plantar un árbol por cada persona asesinada por ETA, u otros grupos terroristas en nuestro entorno más cercano. Os proponemos la posibilidad de unirlo a la celebración



del Día Internacional del Medio Ambiente, el 5 de junio. Muchos centros ya llevan años reforestando zonas con esta acción. Podemos darle ese valor añadido de recuerdo, memoria y solidaridad.

- Otra posibilidad sería crear un árbol en un lugar visible del centro con diferentes materiales y colgarle en cada hoja el nombre de una persona que ha sufrido la violencia terrorista. Sería interesante que a su lado existiese otro árbol en cada una de cuyas hojas se colocara un mensaje de esperanza en el futuro que vosotros mismos podríais proponer.
- Continuando con la imagen del árbol, podemos trabajar a lo largo del curso en idear compromisos que nos conduzcan a acciones que simbolicen el hecho de alimentarlo y regarlo y que aseguren, por tanto, una imagen viva y dinámica de nuestro compromiso diario. Estos compromisos se pueden traducir tanto en acciones dentro del centro como en acciones impulsadas desde el centro pero con mayor repercusión a escala social. Un ejemplo de esto último podrían ser cartas a los periódicos rememorando fechas y mostrando nuestro recuerdo y empatía hacia las víctimas del terrorismo. Estas mismas cartas podrían dirigirse a otros medios de comunicación (radios, televisiones, revistas), al ayuntamiento de nuestra localidad o a la entidad o persona que en ese momento estimemos oportuna, incluida, si lo viésemos adecuado en su caso, la propia familia de la víctima.
- Compromiso de revisar de forma crítica todo objetivo alcanzado por medio de la violencia y/o que utilice a alguna persona como medio para alcanzar un fin.
- Compromiso de mostrar o de hacer evidente nuestro rechazo cada vez que alguien quita una vida. Proponemos hacerlo a través de un pequeño acto de silencio, de una cadena humana de solidaridad, de símbolos de paz dibujados en el patio escolar y pintados por varias personas o cubiertos por personas. Otra opción sería elaborar dibujos o frases donde mostrar nuestro desacuerdo y nuestras alternativas creativas y no violentas de tratamiento de los conflictos.
- Compromiso de recoger las noticias que vayan surgiendo en torno a este tema y analizarlas tanto desde el punto de vista periodístico y de tratamiento de conflictos por los medios de comunicación (cómo se tratan, titulares y lenguaje utilizado) como en lo que se refiere al análisis del conflicto en sí (personas implicadas o protagonistas, necesidades, consecuencias, formas empleadas para abordar el conflicto...).
- Compromiso de ir creando y recreando una narrativa positiva y creativa de tratamiento del conflicto que nos ocupa mediante la recopilación de actos y acciones positivas en esta línea. También se puede pensar en crear una agenda con los actos previstos en nuestro entorno.
- Compromiso de extender las vivencias y testimonios de quienes quedaron impactados por la violencia. Extender a través de dramatizaciones, dibujos, etc., lo expuesto en esta guía didáctica puede evidenciar un alto nivel de compromiso.

## • Anexo 1. Contextualización histórica

ETA (Euskadi ta Askatasuna) nace en 1959, cuando un grupo de jóvenes rompe con el PNV. Encuentran la justificación a su lucha armada en la represión de la dictadura franquista y la frustración por los métodos que usa el nacionalismo tradicional.

En su primera asamblea (1962) se define como movimiento revolucionario vasco de liberación nacional, recibe una fuerte influencia de las revoluciones tercermundistas y formula la tesis de que Euskadi es una colonia de España y Francia.

Desde su IV Asamblea (1965) asume como estrategia la espiral acción-represión-acción. Se busca desencadenar la represión contra el pueblo vasco que permita a la organización responder con acciones cada vez más potentes en forma de espiral siempre ascendente. De todos modos, durante los primeros años de la década de los sesenta, ETA incrementa muy lentamente sus acciones (pintadas, atracos, etc.).

En 1966-1967 se celebra su V Asamblea. En ella, se asume el análisis marxista y el objetivo del socialismo unido al de la independencia de Euskadi. ETA se estructura en cuatro frentes —militar, político, cultural y obrero—, dándose teóricamente primacía al último pero manifestándose hegemónico el primero. Esta asamblea trae también como consecuencia la expulsión del sector juzgado «españolista», que continuará como ETA-berri pero sin efectuar ya acciones armadas.

El trienio 1968-1970 es muy importante. En 1968 sus acciones producen de forma intencionada las primeras víctimas mortales. La brutal represión policial de la dictadura incrementa su popularidad hasta alcanzar la explosión de solidaridad (tanto en Euskadi como fuera de ella) de diciembre de 1970 con motivo del Consejo de Guerra de Burgos contra 16 de sus militantes. Ese año se cierra con una nueva decisión: en su VI Asamblea la mayoría expulsa a la minoría considerada excesivamente nacionalista. El nombre de ETA se asociará sin embargo a esta minoría (denominándose ETA V, por entender que son fieles a los principios de la asamblea anterior), mientras que el sector mayoritario acaba fusionándose con la Liga Comunista Revolucionaria y abandonando las armas.

ETA V crece progresivamente en efectivos y práctica armada, culminando su activismo en 1973 con el atentado mortal contra el presidente del Gobierno de aquellos momentos, el almirante Carrero y sus acompañantes.

En estos años, ETA hace suya la teoría según la cual la lucha armada no tiene techo, contrariamente a la lucha de masas, que sí lo tiene, pero en 1974 se produce una nueva escisión entre ETA militar y ETA político-militar, en principio por motivos tácticos (incluir o no el trabajo político junto a la lucha armada).

Tras la muerte de Franco en 1975, se inicia la transición política hacia la democracia.

Entre 1977 y 1979 se celebran elecciones políticas y se aprueban la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Gernika, así como diversas amnistías que permiten la salida de la cárcel de todos los presos de ETA.

En 1982, tras una tregua iniciada el año anterior, ETA (pm) se disuelve, iniciando sus militantes un proceso de reinserción social; con todo, un pequeño sector, autodenominado VIII Asamblea, decide continuar la lucha armada, pero su poca autonomía operativa le empuja a ingresar en ETA (m).

ETA (m), la que continúa en la actualidad, propone crear un partido político y continuar con el grupo armado, que desempeñaría una función netamente ofensiva. Por eso ETA (m), sobre todo a partir de 1977, prosigue sus acciones, aumentando notablemente el número de atentados mortales.

Hasta 1977, la acción de ETA había causado 70 víctimas mortales; desde ese año hasta septiembre de 1986 a esta cifra se añaden más de 450 personas más de toda clase y condición, entre las que se incluyen algunas disidentes dentro de la misma organización.

A lo largo de estas mismas fechas, casi una treintena de personas son asesinadas —generalmente en Francia— por diversos grupos contrarios a ETA, como ATE (Antiterrorismo ETA) o el Batallón Vasco Español (BVE) primero, y luego por los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación). Otras resultan heridas, amenazadas o secuestradas. En las actividades de los GAL y en su financiación, se han señalado importantes responsabilidades de dirigentes y miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. Varios miembros de estas fuerzas se ven involucrados, en esa misma época, en actos de tortura y malos tratos, incluso con resultado de muerte.

A finales de los años ochenta desaparecen los GAL y Francia y España alcanzan acuerdos para hacer frente a la actividad terrorista. En los años noventa, comienza la denominada *kale borroka* o violencia callejera ejercida por grupos de jóvenes afines a ETA. La organización terrorista lleva a cabo numerosos secuestros de larga duración y asesinatos, especialmente de dirigentes o cargos electos del Partido Popular y del PSOE. Los secuestros son respondidos por la ciudadanía con masivas manifestaciones y campañas de solidaridad. El secuestro y posterior asesinato en 1997 de un concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Ángel Blanco, provoca la mayor protesta popular contra el terrorismo que ha tenido lugar hasta el momento.

El 16 de septiembre de 1998 ETA anuncia una tregua que rompe con el asesinato del teniente coronel Antonio García Blanco en Madrid, y dos días después con el del dirigente socialista Fernando Buesa Blanco y su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza.

Desde entonces se han cometido varios atentados y asesinatos y muchas personas se ven sometidas a la denominada «violencia de persecución». Son acosadas, insultadas y a veces deben realizar su vida social fuera de sus localidades de origen o con escolta para su seguridad. Asimismo, muchas empresas, grandes y pequeñas, son atacadas, extorsionadas o amenazadas para que contribuyan económicamente con la organización terrorista.

A pesar de la inexistencia de acuerdo a la hora de cuantificar el número de víctimas, se puede afirmar que hasta la fecha son más de 800 las personas asesinadas por ETA (m), ETA (pm) y los CAA (Comandos Autónomos Anticapitalistas); más de 50 las asesinadas por los GAL, el BVE y Triple A, y más de 40 las personas que han sido secuestradas. Se calcula que alrededor de 42.000 personas son víctimas de violencia de persecución, y son numerosas las empresas que sufren extorsión.

- **Anexo 2. Actividades de cineforo como preparación del alumnado para la presencia directa de las víctimas del terrorismo en el aula<sup>9</sup>**

### 'Trece entre mil'

#### 1. Datos de la película

Duración: 95 minutos aprox.

Año de producción: 2005.

9. Se han seleccionado tres películas de entre una amplia producción relacionada con el tema de esta guía didáctica.

Dirección: Iñaki Arteta (Leize Producciones).

Actores principales: padres y madres, esposos y esposas, hijos e hijas, amigos y amigas, hermanos y hermanas, etc., de aquellos que ya no pueden hablar.

## 2. Resumen

Imágenes antiguas, en blanco y negro, se ven acompañadas por imágenes en color, actuales, pero que no reflejan alegría. Todo el documento gráfico se ve velado a propósito, como si un halo de desgracia rondara incluso el propio objetivo de la cámara.

Víctimas vascas, madrileñas, catalanas, leonesas, etc., desfilarán delante de las cámaras. Sus testimonios, lejos de dejarnos una carga de odio o resentimiento, serán un manifiesto que surge del dolor y del desgarramiento y que nos llega al corazón.

Sólo entre lágrimas es posible ver esta película. Lágrimas que no brotan del melodrama al estilo Hollywood, sino de la impactante soledad y del olvido que demuestran haber sentido quienes a nosotros se dirigen a través de la pantalla. Desgarrador relato de quienes han sido asesinados varias veces. Las víctimas del terrorismo.

## 3. Temática

La película mantiene el formato de docudrama, y presenta una serie de testimonios de víctimas. Salvo en el caso de un superviviente de un atentado a quien la bala le destrozó el cráneo, todos son familiares de asesinados por la banda terrorista ETA.

Tan sólo se mantiene una línea argumental al comienzo y al final de la película, cuando la familia de Jesús Ulayar, con el apoyo de las asociaciones de víctimas del terrorismo, sustituye los contenedores de basura que se instalan donde cayó asesinado su padre y esposo por velas y flores.

## 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

## 5. Sugerencias para el debate

### *Escenas para comentar*

- La esposa e hijos de un asesinado por ETA en Etxarri Aranaz nos relatan su muerte y el vacío posterior que sintieron. Las pintadas enfrente de su casa, los gritos de «¡Gora ETA!» bajo la ventana. Lágrimas en los ojos. El lugar donde cayó abatido su esposo y padre acoge los contenedores de basura del pueblo.
- Los padres ancianos de M<sup>a</sup> Ángeles, una joven y hermosa estudiante que guardaba mesa a sus amigas en la cafetería Rolando de Madrid, nos hablan de ella. Un atentado se la llevó en la flor de la vida, dejándolos a ellos solos... y muertos en vida. Lágrimas.
- La viuda de Alberto López Jaureguizar, quien fuera militante de Alianza Popular, nos relata el asesinato de su marido. Ella se siente vasca, ama profundamente su tierra vasca, pero se pregunta: «No podía seguir allí, por las niñas, las cogí y salí de Euskadi. Muchas veces me preguntó, ¿habré sido una cobarde?». Lágrimas.
- La viuda de Vicente Zorita nos habla de él. De quien era su marido, el padre de sus hijos, a quien amaba. Era un militante de Alianza Popular. Le secuestraron. Le pusieron una capucha en la cabeza y le metieron una bandera española en la boca. Así le dieron varios tiros en la

cabeza. Nos cuenta cómo después de la muerte ella y su hija sufrieron insultos por la calle. Decidieron dejar el País Vasco. Lágrimas.

- Pilar, la viuda del militante de UCD Ramón Baglietto, nos cuenta cómo sigue con la labor política de su marido por mantener viva su memoria y su dignidad.
- El hermano de Ramón nos relata cómo en el año 1962 su hermano salvó a un niño de morir atropellado por un camión. Años más tarde, ese niño, ya hombre, le descerrajó varios tiros que acabaron con su vida. Lágrimas.
- Francisco Marañón vive gracias a las atenciones de una persona que le acuesta y le levanta del lecho. El fin de semana, cuando esa persona libra, no puede levantarse de la cama. Francisco vive; una bala le destrozó la cabeza y como consecuencia de ello se encuentra en un estado de postración evidente en esta escena. Era chófer de un almirante: he aquí su pecado. «La bala me atravesó el cráneo... Por qué no habré muerto... Soy sólo un trozo de carne con ojos». Lágrimas.
- Álvaro Cabrerizo recuerda el día en que perdió a su mujer y sus dos hijas en el atentado de Hipercor en Barcelona. El verlas en las imágenes del vídeo familiar vuelve a abrirle la herida.
- En la casa cuartel de Vic se perpetra una carnicería. La madre y la hermana de Vanesa Ruiz Lara recuerdan aquel fatídico día. Lágrimas.
- La viuda de Sampedro rememora el día que mataron a su marido. Se suceden las secuencias familiares de su esposo, ella y su niña pequeña. ETA asesinó a Sampedro y también la alegría de esta familia. «Yo no quiero compasión, no quiero que me miren y digan ¡pobrecita! Lo que quiero es que esta sociedad diga de una vez ¡Basta ya!». Lágrimas.

#### *Frases para debatir*

- Mira. En el lugar en que cayó nuestro padre, como homenaje, hay... unos hermosos contenedores de basura.
- Le enterramos casi solos, muchos conocidos no se atrevieron a venir.
- Era joven y guapa. Con esa edad qué chica no es guapa, ¿verdad? Y aquel día... en la cafetería... se fue. Y nos dejó aquí solos. ¿Por qué?
- Pienso que soy una cobarde por coger a mis hijas y abandonar el País Vasco.
- Habían matado a mi marido y encima cuando paseaba con mi hija por la calle nos insultaban.
- Salvó la vida de un niño pequeño y éste, de mayor, acabó con la suya.
- Quien mató a mi marido vive ahí enfrente, me cruzo con él por la calle.

## 6. Sugerencias metodológicas

### *Actividad 1*

- Después de ver la película, dejaremos unos minutos para la reflexión personal.
- En silencio cada alumno pensará en todo aquello que ha pasado delante de sus ojos durante el metraje del film.
- En un papel debe escribir una frase, tan sólo una frase, que responda a una de estas preguntas: ¿qué frase puede resumir mejor lo que tú has sentido durante la película?; ¿qué podemos hacer nosotros para aliviar su dolor?
- A continuación se puede comenzar una ronda en la que cada alumno lea en voz alta la frase escrita y a la que quien lo desee podrá hacer consideraciones u observaciones.
- Después del debate, antes de dar por finalizada la sesión, cada alumno pegará su trozo de papel en un mural que quedará en la clase.

### Actividad 2

- El dinamizador elegirá una de las frases para debatir previamente enumeradas.
- Esa frase se escribirá en la pizarra. Se darán unos minutos para la reflexión.
- A continuación se iniciará un debate sobre la frase, y el mensaje que ésta encierra.
- Como trabajo a posteriori, todos los alumnos deberán escribir un pequeño ensayo, cuento, poesía, etc. (de no más de un folio) sobre las reflexiones surgidas en torno a esa frase.

## 'Asesinato en febrero'

### 1. Datos de la película

Duración: 95 minutos aprox.

Año de producción: 2001.

Dirección: Eterio Ortega.

Guión: Elías Querejeta.

Actores principales: familiares y amigos de Jorge Díez Elorza y Fernando Buesa Blanco.

### 2. Resumen

Un día cualquiera, en una pequeña y hermosa ciudad de provincias. La primavera queda cerca y se nota en los árboles, en las colinas y en los prados de los alrededores. Como cada día, atravesando el ordenado entorno, dos hombres caminan hacia su lugar de trabajo. Cuando avanzan entre árboles centenarios, son asesinados. Dentro de la hermosura, que casi no se atreve a mostrar su rostro, el implacable horror. ¿Por qué? ¿Quiénes lo provocan? ¿Para qué?

El 22 de febrero de 2000, un coche bomba colocado por la organización terrorista ETA acabó con la vida del conocido político socialista Fernando Buesa Blanco y la de su joven escolta, el policía autonómico vasco Jorge Díez Elorza.

Como muy bien manifestó la esposa de Buesa, Natividad Rodríguez Lajo, no murieron por ninguna causa. Les quitaron, les arrebataron, les robaron la vida.

La película relata los hechos de aquel triste febrero a través de quienes amaron a los asesinados y de la voz en *off* que narra la posición de los asesinos.

### 3. Temática

La película, rodada como un docudrama, nos relata la ternura de quienes querían a Fernando y a Jorge. Se suceden los paisajes de Vitoria-Gasteiz, del valle alavés de Arana, de las Landas. Aparecen la mujer, los hijos y los amigos de Buesa, los padres, abuelos y amigos de Jorge. A las sinceras manifestaciones de cariño truncado, se opone la frialdad del *modus operandi* de los terroristas. Amor frente a odio. Ternura frente a rudeza. Calor frente a frialdad. Vida frente a muerte.

### 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

### 5. Sugerencias para el debate

*Escenas para comentar*

- Imágenes de Fernando Buesa con su familia. Imágenes de su familia o amigos sin Fernando.

- Imágenes de Jorge Díez con su familia. Imágenes de su familia o amigos sin Jorge.
- Navidad paseando sola por las playas de las Landas.
- La autocaravana de la familia Buesa.
- Los padres de Jorge se dirigen en coche al cementerio de San Vicente de Arana.
- Los amigos de Jorge le recuerdan en la sociedad del pueblo.
- Los abuelos de Jorge le recuerdan mientras realizan tareas propias del pueblo.
- El *terrorista* explica cómo se desarrolla la *ekintza* o acción.

#### Frases para debatir

- Él no dio su vida por una causa, se la arrebataron. No nos confundamos. Le quitaron su vida, le robaron la posibilidad de vivir con sus seres queridos.
- Cuando le veía salir con su traje, yo me decía «¡Qué guapo está!». Era tan joven, tan alto, tan...
- Si me hubiera llevado Dios a mí, que ya soy viejo..., pero a un muchacho joven..., en la flor de la vida. ¡Que les hagan a ellos lo mismo! Ya veríamos, ya...
- Los miembros del comando observan el objetivo y estudian cómo poder efectuar la *ekintza*.

#### 6. Sugerencias metodológicas

- El dinamizador sugerirá alguna de las frases que han aparecido en la película.
- La frase elegida se analizará entre todos, lo que dará pie a un debate en clase.
- Por último, se escribirá una reflexión personal, que se pegará luego en un mural en el pasillo del centro. Se elegirá entre todos una canción que pueda describir lo que la película desea transmitir. Después se escuchará en clase como homenaje a quienes murieron como consecuencia del odio.

Se tendrán en cuenta para ello estas preguntas:

- ¿Qué se ha conseguido con estas dos muertes?
- ¿Qué puede sentir el terrorista que accionó el coche bomba si ve esta película?
- ¿Cómo podemos acercarnos al dolor, desde la solidaridad activa, de estas familias?

## 'Yoyes'<sup>10</sup>

### 1. Datos de la película

Duración: 99 minutos aprox.

Año de producción: 1999.

Dirección: Helena Taberna.

Actores principales: Ana Torrent, Ernesto Alterio, Florence Pernel, Iñaki Aierra, Ramón Langa, Isabel Ordaz, Juan Jesús Valverde, Laura Ballesta.

---

10. Propuesta elaborada por Gesto por la Paz.

## 2. Resumen

El presente y el pasado se entrelazan, aportando las piezas de un puzle, descubriendo nuevos puntos de vista, pasajes insólitos sobre su mundo de relaciones y su lucha como mujer en un mundo de hombres. Yoyes, la primera mujer que ocupó puestos de responsabilidad dentro de ETA, vuelve de su exilio en México e intenta rehacer su vida. Pero su regreso no es fácil. Ella ha evolucionado, ha estudiado una carrera universitaria, ha trabajado en la ONU, ha sido madre... Mientras tanto, en su país la violencia sigue siendo el principal argumento en las páginas de los periódicos. Yoyes ha intentado olvidar y ser olvidada, pero sus años de ausencia sólo han servido para convertirla en un mito. Sus antiguos compañeros de armas interpretarán su vuelta como una traición. Ella ama su tierra, quiere fundirse con su paisaje, pero el otoño traerá algo más que hojas muertas.

## 3. Temática

Las intrigas en el seno de ETA, los atentados de los GAL, los intereses del Gobierno español y el acoso de la prensa conforman una red que termina por colocar a Yoyes en el punto de mira de sus ex compañeros de armas. Pero Yoyes no es lo que entendemos por una película política, ya que el argumento se centra en el conflicto íntimo de la protagonista, una mujer que ríe, que llora, que ama, una mujer que reivindica el derecho a evolucionar, a elegir su propia forma de vida. Una mujer que resume las contradicciones profundas del ser humano.

La historia de Yoyes tiene un tratamiento biográfico, pero la película se mueve en el terreno de la intriga, de manera que el espectador puede ver paso a paso cómo se cierne sobre la protagonista una trampa mortal. En Yoyes pueden verse espectaculares secuencias de acción trenzadas con un tratamiento poético a la hora de afrontar el conflicto vital de la protagonista.

En esta película puede verse la evolución de la banda terrorista ETA. En un principio, bajo la dictadura de Franco, estaba muy presente la opción ideológica y política. A medida que pasa el tiempo, esta tendencia va dejando paso a una violencia ciega como única forma de existencia.

## 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

## 5. Sugerencias para el debate

### *Escenas para comentar*

- Comida de bienvenida a Yoyes en casa de su familia. Yoyes está feliz por estar de nuevo en su casa, quiere dejar atrás todo su pasado. Su hermano la recrimina, recordándole que aquí hay un problema político aún sin solucionar y que ella es responsable de su solución. El padre pone fin a la pelea diciendo que de política no se hablará más en esa casa.
- Reunión de la cúpula de ETA en la que se analiza qué hacer con Yoyes. La vinculación ideológica con la banda se ha debilitado mucho. Los atentados de los GAL están haciendo temblar las bases de la organización. Dejar que Yoyes se acoja a los planes de inserción del Gobierno sería dejar la puerta abierta para una desbandada general. Sólo les queda la solución de un castigo ejemplar a Yoyes, que sirva de aviso a navegantes de cuál tiene que ser el camino.



- Encuentro de la mujer de una víctima de ETA en el portal de la casa de Yoyes. La mujer recrimina a Yoyes la muerte de su marido, la insulta: «Ojalá tengas que sufrir lo que he sufrido yo».
- Actuación del periodista que publica la noticia de Yoyes. Él busca lo que la gente quiere ver. El morbo vende periódicos. Cuando recibe la documentación sobre Yoyes y decide publicarla, ya sabe lo que está haciendo —«la he entregado a los leones»—, pero a la vez ve las posibilidades de promoción que le puede brindar esta oportunidad.

#### *Frases para debatir*

- El día de mañana harán falta menos gudarís y más políticos.
- Yo he elegido luchar por el pueblo, daré la vida si es necesario, soy libre, yo lo he elegido así.
- Ahora ha venido más gente joven con ganas de actuar, ahora se actúa más y se piensa menos.
- Será porque hemos sufrido mucho que ahora sólo sabemos hacer llorar a la gente.
- Debate político de la lucha armada, ése es nuestro destino.
- No tenía que haber venido, ahora no me van a dejar tranquila ni unos ni otros.

### 6. Sugerencias metodológicas

En un primer momento puede hacerse, en un grupo numeroso, un comentario de frases o escenas que les han llamado la atención y que han podido ir apuntando durante la proyección. A continuación se puede entregar una hoja con las frases o escenas que nos interesan (pueden ser las sugeridas anteriormente u otras) para analizar su significado en pequeños grupos (¿qué quieren decir?, ¿por qué se producen?...).

#### *Acercándolo a nuestra realidad*

- Los alumnos deben comentar si creen que lo que refleja la película sucede realmente.
- Seguidamente deben analizar quién o quiénes son los responsables de esta situación, y pensar en posibles alternativas.
- Cada alumno debe escribir en un papel qué es lo que haría en la posición de Yoyes (teniendo presente la realidad de ella, que comprende su marido, su hija, el gran amor a su tierra...) y por qué. A partir de la diversidad de posibilidades que surgirán, se puede tratar el tema del perdón, arrepentimiento...
- Para terminar el debate, debemos pensar qué es lo que podemos hacer nosotros.

## • Anexo 3. Sociodrama<sup>11</sup>

### Objetivos

- Desarrollar un pensamiento crítico respecto a la realidad social más próxima.
- Practicar conductas solidarias.
- Tomar conciencia de la necesidad de asumir culturas diferentes y de la riqueza que ello conlleva.

---

11. Anexo elaborado por Gesto por la Paz.

## Metodología

Plantear situaciones de intolerancia que se den en nuestro entorno más cercano. Ofrecemos algunas orientaciones:

- En grupos de cuatro o cinco personas se inventa y escenifica una situación en la que se den conductas xenófobas y racistas, las cuales sean susceptibles de comportamientos tolerantes, es decir, de respeto a las diferencias.
- Se representan estas situaciones, en cuyo final siempre habrá un perdedor.
- Se cambia el final y se busca una alternativa al problema. Hay que intentar que esta solución sea lo más imaginativa posible, y por supuesto esto pasa por una postura dialogada y pacífica, donde el respeto a la diferencia sea la base imprescindible. La duración de la representación será de 15 ó 20 minutos.
- Se establece un diálogo a raíz de esta propuesta.
- Otros alumnos propondrán otros finales o contarán ejemplos de actitudes racistas, violentas o intolerantes que esta representación les haya recordado.

## Recursos

- Hoja.
- Material sencillo para decorar.

## • Anexo 4. Juegos de roles<sup>12</sup>

### Objetivos

- Desarrollar un pensamiento crítico respecto a situaciones que se crean a nuestro alrededor relacionadas con el tema o temas que nos ocupan.
- Tomar conciencia de los conflictos que existen o que pueden existir en nuestra sociedad debido a las diferentes culturas y a las diferentes formas de interpretar la realidad que cada una de éstas tiene, viendo en estas diferencias no un problema insalvable sino la forma que una sociedad tiene de avanzar.
- Intentar, tras conocerlos, abordar estos conflictos de forma positiva buscando soluciones pacíficas y creativas.
- Mostrar nuestra empatía con las demás personas, es decir, aprender a escucharlas de forma más activa, poniéndonos en su lugar y no creyéndonos poseedores de la verdad absoluta.
- Uniéndolo con lo anterior, aprender a relativizar nuestras posturas más férreas.

### Metodología

- Se sortean los papeles. Cada persona tiene un personaje concreto. Se sitúa en su mundo, es decir, se pone en su lugar, con sus problemas, sus miedos, sus inquietudes...
- Una persona lee la situación en torno a la cual girarán los personajes. También puede repartirse a cada alumno esta situación por escrito.

---

12. Anexo elaborado por Gesto por la Paz.

- Cada participante dispondrá de varios minutos para centrarse en su personaje y buscar la postura del personaje en cuestión.

## Actividades

### Actividad 1

■ *Posibles personajes.* Inmigrante del Magreb, cabeza rapada, padre de joven que desea casarse con un inmigrante, miembro de una asociación contra el racismo y la xenofobia, político, miembro de las fuerzas de seguridad, propietario que desea contratar mano de obra barata, parado, cantautor comprometido.

■ *Situación.* Un grupo de inmigrantes ilegales llegan a la costa de Algeciras y son acogidos por la asociación Algeciras Acoge, que les da cobijo e intenta conseguirles un trabajo para que puedan legalizar la situación.

Después de unos incidentes en Ceuta, el Gobierno decide repatriar a los inmigrantes ilegales a sus países de origen, aun a sabiendas de que en muchos de estos países no existen regímenes democráticos y no se respetan los derechos humanos fundamentales. El traslado se lleva a cabo de forma irregular y en el más absoluto secreto. Diversas organizaciones pro derechos humanos consideran que no se han respetado los derechos básicos de los trasladados y denuncian por ello al Gobierno.

### Actividad 2

■ *Posibles personajes.* Policía de ronda, grupo de convecinos, vecino en contra de las patrullas callejeras, grupo de magrebíes, víctima del delito, miembro de una asociación antirracista, miembro de la comunidad gitana, barrendero...

■ *Situación.* En un barrio de una gran ciudad se ha producido un delito relacionado con el tráfico de drogas. En ese barrio existe una comunidad gitana, a la que acusan de tráfico de drogas. Hay poco control policial en el barrio y por ello los vecinos deciden tomarse la justicia por su mano.

### Actividad 3

■ *Posibles personajes.* Familiar de preso de ETA, familiar de una víctima de los GAL, miembro de la Ertzaintza, joven pacifista, joven que justifica la violencia como medio para alcanzar un fin, ciudadano indiferente que considera que no depende de él la solución, político, reportero extranjero.

■ *Posibles situaciones*

- Hace dos días un preso de ETA con delitos de sangre se acogió a las medidas de reinserción, y aun sin haber cumplido toda su condena pero habiendo renunciado a la lucha armada, tiene la oportunidad de volver a casa.
- Incidentes un lunes en una plaza donde coinciden una concentración de Gesto por la Paz pidiendo la liberación de un secuestrado y una de «Euskal Herria askatu». Aparece una patrulla de la Ertzaintza con material antidisturbios y actúa.
- Estás en la calle un viernes por la tarde y de repente aparecen unos encapuchados que cruzan un autobús y lo queman, y bloquean la calle con contenedores de basura. También insultan y

- amenazan a las personas que les recriminan su actitud. Aparece una patrulla de la Ertzaintza que carga y detiene a algunos de los participantes en esta algarada.
- Gesto por la Paz organiza un acto en recuerdo de las víctimas de los GAL. Durante el acto aparece un grupo de personas que comienzan a insultarlos e intentan arrebatarles la pancarta mientras les lanzan huevos y les golpean al grito de «No toquéis nuestros muertos».

## • Anexo 5. Publicaciones y recursos didácticos<sup>13</sup>

### Libros y cuadernos monográficos

- ANTOLÍN, Matías: *Agur, ETA. Soares Gamboa. El adiós a las armas de un militante histórico*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.
- AULESTIA, Kepa: *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*, Barcelona, Empuries, 1993.
- BAGLIETTO, Pedro Mari: *Un grito de paz. Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- BILBAO, Galo, y Xabier ETXEBERRIA: *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 2005.
- BLOOMFIELD, Sir Kenneth: *Las recordaremos. Informe de Sir Kenneth Bloomfield, Comisionado sobre Víctimas de Irlanda del Norte*, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz, 2001.
- CALLEJA, José María: *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo*, Madrid, El País-Aguilar, 1999.
- CIUDADANÍA Y LIBERTAD/HIRI LIBERTATEAK: *Guía de recursos para la libertad, 2003*, Vitoria-Gasteiz, Ciudadanía y Libertad/Hiri Libertateak, 2004.
- CUESTA, Cristina: *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- ETXEBERRIA, Xabier: *La educación para la paz ante la violencia de ETA*, Bilbao, Bakeaz, 2003.
- *Sobre la tortura: perspectiva ética y propuesta pedagógica*, Bilbao, Bakeaz, 2006 (Escuela de Paz, 10).
- FERNÁNDEZ SOLA, Susana: *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*, Bilbao, Bakeaz, 2004 (Escuela de Paz, 2).
- GARMENDIA LASA, Elixabete, y otros: *Yoyes, desde su ventana*, Pamplona, Garrasi, 1987.
- HERNÁNDEZ, Carmen: «Testimonio», en EQUIPO DE EDUCACIÓN DE ALBOAN y CENTRE D'ESTUDIS CRISTIANISME I JUSTÍCIA: *La reconciliación. Más allá de la justicia*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, 2003.
- NOVALES, Félix: *El tazón de hierro*, Barcelona, Crítica, 1989.
- SAN SEBASTIÁN, Isabel: *Los años de plomo. Memoria en carne viva de las víctimas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- VILLA, Irene: *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004.

---

13. Esta selección de publicaciones y recursos didácticos no pretende ser exhaustiva.

## Recursos didácticos

AZKARATE, Gorka, Lourdes ERRASTI y Maite MENA: *Materiales para la educación en derechos humanos. Educación Secundaria: ESO y Bachillerato/Giza eskubideen hezkuntzari buruzko baliabideak. Bigarren Hezkuntza: DBH eta Batxilergoa*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 2000.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA: *Carpeta didáctica. Educarnos en la tolerancia*, Bilbao, Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, 1997.

## Revistas

GESTO POR LA PAZ: *Bake Hitzak/Palabras de Paz*, 40. Tema central del número: «Violencia de persecución».

— *Bake Hitzak/Palabras de Paz*, 49. Tema central del número: «El sentido de las víctimas».

— *Bake Hitzak/Palabras de Paz*, 56. Tema central del número: «III Jornadas de solidaridad con víctimas. Una realidad diversa».

— *Bake Hitzak/Palabras de Paz*, 57. Tema central del número: «El ámbito prepartidista».

## Artículos de periódico

EL CORREO: «No queremos ser también las víctimas de la paz. Manifiesto de las víctimas del terrorismo», *El Correo*, 29/11/98.

— «Las víctimas son el testimonio de una sociedad degradada», *El Correo*, 21/06/99. Entrevista a Isaac Díez, ex portavoz de la familia de José Antonio Ortega Lara.

— «Hay que rebelarse contra el miedo y la falta de libertad», *El Correo*, 04/11/01. Entrevista a Natividad Rodríguez Lajo, presidenta de la Fundación Fernando Buesa.

— «Las víctimas no podemos dar una imagen de rencor», *El Correo*, 28/12/01. Entrevista a Maixabel Lasa, nueva responsable de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco.

— «En nuestra sensibilidad moral no nos caben más víctimas», *El Correo*, 27/01/02. Entrevista a Cristina Cuesta, portavoz de Covite.

— «Tengo 39 años y siempre he vivido mal», *El País*, 26/06/04. Entrevista a María San Gil.

— «He sentido la dureza de la soledad en estos cinco años, pero voy a ganar esta batalla», *El Correo*, 20/02/05. Entrevista a Natividad Rodríguez Lajo, presidenta de la Fundación Fernando Buesa.

DEIA: «Me he ido de Covite porque no entré ahí para hacer política», *Deia*, 22/01/01. Entrevista a Laura Martín, viuda de Juan Carlos García Goena.

— «Legalizar Batasuna no va a solucionar ni a mejorar las cosas», *Deia*, 28/07/02. Entrevista a Maixabel Lasa.

EL MUNDO: «El padre que calla ante una diana de ETA está dando permiso a su hijo para usar la violencia», *El Mundo*, 17/02/02. Entrevista a Natividad Rodríguez Lajo, viuda de Fernando Buesa y presidenta de la Fundación Fernando Buesa.

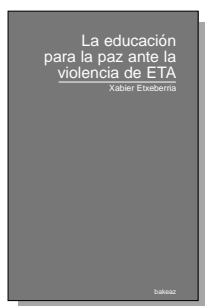
- EL PAÍS: «Si se aceptara el error, apoyaría una ley de punto final», *El País*, 16/06/97. Entrevista a Laura Martín, viuda de Juan Carlos García Goena.
- «Unidas por el fuego terrorista», *El País*, 13/03/98.
- «Los desaparecidos son víctimas y no queremos que se olvide que aquí los hay», *El País*, 22/02/99. Entrevista a Marta Bergareche, madre de Eduardo Moreno, *Pertur*.
- «Hablar de la paz y de la justicia», *El País*, 04/03/01. Diálogo entre Teresa Díaz Bada y Cristina Sagarzazu.
- «A veces vuelvo a casa por la noche y me digo: Otro día que he sobrevivido», *El País*, 14/07/02. Entrevista a Ana Urchueguia.
- «Testigo del asesinato de su padre», *El País*, 26/01/04.
- «Resistir es una cuestión de decencia personal», *El País*, 31/10/04. Entrevista a José Ramón Recalde, profesor emérito y ex consejero de Justicia del Gobierno vasco.
- «La incertidumbre provoca dolor en las víctimas», *El País*, 18/09/05. Entrevista a Maitte Pagazaurtundua.
- LA RAZÓN: «Las víctimas de ETA debemos superar el trauma con la terapia de perdonar lo imperdonable», *La Razón*, 28/01/04.

## Cuadernos Bakeaz • Educación para la paz

- Xabier Etxeberria, *Antirracismo*. Ref.: CB02.  
Xabier Etxeberria, *Sobre la tolerancia y lo intolerable*. Ref.: CB04.  
Xesús R. Jares, *Los sustratos teóricos de la educación para la paz*. Ref.: CB08.  
Juan José Celorio, *La educación para el desarrollo*. Ref.: CB09.  
Angela Mª Da Silva Gomes, *Educación antirracista e interculturalidad*. Ref.: CB10.  
Pedro Sáez Ortega, *La educación para la paz en el currículo de la reforma*. Ref.: CB11.  
Xabier Etxeberria, *Objeción de conciencia e insumisión*. Ref.: CB13.  
Xabier Etxeberria, *Ética de la desobediencia civil*. Ref.: CB20.  
Luis Alfonso Aranguren Gonzalo, *Educación en la reinención de la solidaridad*. Ref.: CB22.  
Xabier Etxeberria, *“Lo humano irreductible” de los derechos humanos*. Ref.: CB28.  
Xesús R. Jares, *Educación y derechos humanos*. Ref.: CB29.  
Xabier Etxeberria, *La educación ante la violencia en el País Vasco*. Ref.: CB31.  
Xabier Etxeberria, *La no violencia en el ámbito educativo*. Ref.: CB37.  
Martín Alonso, *Universales del odio: resortes intelectuales del fanatismo y la barbarie*. Ref.: CB40.  
Xabier Etxeberria, *Ignacio Ellacuría: testimonio y mensaje/Ignacio Ellacuría: testigantza eta mezua*. Ref.: CB47.  
Xesús R. Jares, *Educación para la paz después del 11/09/01*. Ref.: CB49.  
Johan Galtung, *Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. Y cómo los aborda el grueso de los políticos y periodistas*. Ref.: CB54.  
Carmen Magallón, *Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz*. Ref.: CB61.



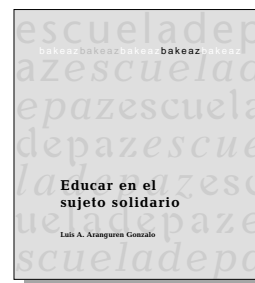
## Serie General



- Kepa Aulestia, Xabier Etxeberria, Carlos Martínez Gorriarán y Demetrio Velasco, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen I. Ref.: SG04.  
Aurelio Arteta, Demetrio Velasco e Imanol Zubero, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen II. Ref.: SG05.  
Antonio Beristain, Xabier Etxeberria, Tomás Fernández Aúz y José María Mardones, *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco*, volumen III. Ref.: SG06.  
Leah Levin, *Derechos humanos: preguntas y respuestas*. Ref.: SG07.  
Xabier Etxeberria, *La educación para la paz ante la violencia de ETA*. Ref.: SG12.  
Martín Alonso, *Universales del odio. Creencias, emociones y violencia*. Ref.: SG13.  
Xesús R. Jares, *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Ref.: SG14.  
Galo Bilbao y Xabier Etxeberria, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*. Ref.: SG15.

## Escuela de Paz

- Xesús R. Jares, *La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Propuestas de formación*. Ref.: EP01.  
Susana Fernández Sola, *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*. Ref.: EP02.  
Pedro Sáez Ortega, *El otro en la construcción de una cultura de paz*. Ref.: EP03.  
Luis A. Aranguren Gonzalo, *Educación en el sujeto solidario*. Ref.: EP04.  
Juan José Celorio, *Educación para la paz y el desarrollo en épocas de globalización*. Ref.: EP05.  
Anna Bastida, *Educación para la paz desde la guerra*. Ref.: EP06.  
Xabier Etxeberria, *Sobre la tolerancia y la neutralidad del educador ante la violencia terrorista*. Ref.: EP07.  
Ricardo Arana, *Respuestas educadoras frente a la intolerancia*. Ref.: EP08.  
Jesús Casquete, *Las organizaciones cívicas y la educación para la paz*. Ref.: EP09.  
Xabier Etxeberria, *Sobre la tortura: perspectiva ética y propuesta pedagógica*. Ref.: EP10.  
Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz*. Ref.: EP11.



La educación para la paz en el País Vasco prácticamente no ha abordado la presencia directa de las víctimas del terrorismo en nuestro sistema educativo. Es necesario cubrir esta significativa laguna, que denota falta de empatía con las víctimas, cobardía moral, confusión teórica, miseria política o, simplemente, miedo..., síntomas, todos ellos, de una posible enfermedad social que debemos encarar.

La educación para la paz, en su sentido más profundo, debe plantearse unos objetivos pedagógicos irrenunciables en materia de víctimas. Tiene que confrontarse con las situaciones de violencia y, en particular, con las víctimas de esa violencia y con su experiencia de victimación a través del testimonio de quienes la han sufrido. Por otra parte, entre los derechos debidos a las víctimas está el de su reconocimiento en los diversos ámbitos sociales, también, por tanto, en el educativo; ¿y qué mejor reconocimiento que darles un protagonismo en él?

Sin embargo, el educador encuentra, si ya lo ha intentado, serios obstáculos ambientales y pedagógicos en esta difícil tarea de hacer presentes a las víctimas en el sistema educativo. Esta guía didáctica pretende ser una ayuda para afrontarla, a través de unos materiales pedagógicos centrados en los relatos de las víctimas, listos para ser utilizados por los educadores.

---

**Ricardo Arana Mariscal** es maestro y periodista. Ejerce la docencia en un centro público de la localidad vizcaína de Barakaldo.

**Susana Harillo Caballero** es maestra y psicopedagoga. Actualmente realiza labores de asesoría en educación para la paz para la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco. Es cofundadora y representante de la Comisión de Educar para la Paz de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria.

**Jesús Prieto Mendaza** es maestro y antropólogo. Ejerce su labor docente con alumnado de origen inmigrante en un centro público de Vitoria-Gasteiz. Compagina esta actividad con la docencia como profesor colaborador de Educación Intercultural en la Universidad de Deusto.